EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,119 — Montevideo, Viernes 29 de Setiembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
. . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 911.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (2.o piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Tritón, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Principesa Mafalda, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 29.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía dramática italiana—Debut el sábado 30 de Setiembre: «Il Cardinale».

SOLIS—Compañía dramática italiana—Hoy viernes 29: 4.a función de abono: «Malia».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy viernes 29, á las 8.30: 1.a sección, «La Viejecita»; 2.a, «La Taza de Té»; 3.a, «La Rabalera».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy viernes 29, á las 8.30: 1.a sección, «La obsesión»; 2.a y 3.a «Las d'Enfrente»; 4.a, «Fortunato Rico».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, naríz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, naríz y garganta—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 2752st30.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano—Cirugía general—Enfermedades de señoras—Rayos X—Trasladó su consultorio á Canelones 87—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono La Uruguaya 2045 (Central). 2010st30.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 907 (Central). 387pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm 5. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 163b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y 606).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

ENRIQUE BRUSCO—Contador-perito mercantil.—Ciudadela 57.—Asuntos comerciales: Balances, contabilidades, etc. Registra marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. 2727st30.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

LA FRIGORIFICA URUGUAYA — SOCIEDAD ANONIMA—Llámase á licitación para la venta de las tripas de los animales vacunos y ovinos que resulten de la faena 1911-1912 de esta sociedad.

Los interesados podrán encontrar el pliego de condiciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito núm. 279.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1911. 2988-ot.15

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Montevideo, Setiembre 26 de 1911.—Llámase á licitación por el término de veinte días, para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República correspondiente al 2.o semestre del año 1906 y todo el año 1907, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría hasta el día 16 de Octubre próximo á las 3 1/2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 3149-oct16.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de trece grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo. — Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 6 de Febrero de 1912, á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 2825-oct5.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse sobre el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz.—Llámase á licitación pública para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse en el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1|2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina hasta el 29 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 2585st29.

ADORNOS Y FUEGOS ARTIFICIALES—La comisión de festejos pro inauguración del ferrocarril á esta villa, llama á propuesta para el adorno de la plaza «19 de Abril» y calle Juan Antonio Lavalleja y servicio de fuegos artificiales. Las propuestas deberán formularse dentro de las sumas de 800 y 400 pesos, respectivamente, remitiéndose á esta comisión dentro del corriente mes.—Treinta y Tres, Setiembre 14 de 1911.—La Secretaría. 2963-st.30

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de 20 días para la provisión de los siguientes materiales destinados á la reconstrucción de la red telefónica policial del departamento de Río Negro:

1705 postes de pino de tea.
2243 postes de quebracho (refuerzos).
5734 bulones para refuerzos.
400 bulones para crucetas.
32.000 kilos de alambre de hierro galvanizado de 3 m/m.
450 kilos de alambre de hierro galvanizado de 2 m/m.
6200 tirafondos de 0m.090.
26 rollos de alambre con púas.
400 kilos de grampas galvanizadas.
150 crucetas de lapacho.
66 pares de aisladores roldana con sus hierros.
8 aparatos telefónicos Berliner, con respaldo.
8 interruptores núm. 4093.
1 aparato telefónico portátil.
32 pilas secas «Ellensen» tipo 0 núm. 4.
850 metros alambre de cobre forrado.
500 aisladores para instalaciones, con tornillos.
64 marcos para porteras.
70 cadenas.
70 candados.
140 pares de bisagras.
Una central telefónica de 10 números con respaldo.
3 kilos de alambre de cobre forrado para timbres.
6 conmutadores «Ericson» 3 de dos direcciones y los otros tres de cuatro.
6 pararayos «Berliner», 2 de cuatro líneas, 2 de ocho, uno de veinte y 1 de 6.
4 pinzas.
4 aparejos completos núm. 35.
4 nufles.
4 llaves americanas.
4 receptores telefónicos.
1 campanilla de corriente continua.

Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo, el que se halla en esta Oficina á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas hasta el sábado 11 de Octubre próximo á las 5 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—**La Secretaría**. 3057-ot 1.o

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 22 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del macadam en la calle doctor Pena entre el Camino de Castro y Arroyo Miguelete, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 2 de Octubre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 3088-ot.2

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Setiembre 26 de 1911—Sácase á licitación pública por seguda vez la construcción del macadam del Camino La Cruz desde el de Carrasco hasta el Río de la Plata con sujeción al plano y pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 7 de Octubre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 3146-ot.7

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Carmelo Zirpoli, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre el señor Carmelo Zirpoli y sus acreedores, que figuran en el balance presentado al solicitar concordato extrajudicial con fecha... de... de... han convenido lo siguiente: 1.o El señor Zirpoli entrega á sus acreedores por completa chancelación de sus respectivos créditos, y una vez obtenida la conformidad de estos por unanimidad, el 6.66 % (seis pesos sesenta y seis centésimos) al contado. 2.o Dicho pago se hará inmediatamente por el señor Zirpoli, de recabadas todas las firmas.—Montevideo, Abril 29 de 1911.—Carmelo Zirpoli, F. J. Larghi, sucesor de J. A. Deville, F. W. Gardiner, Domingo Rinaldi, Banco Anglo Sud Americano Ldo., Miqueo hnos., Delfino hnos., J. Lansac é hijos, Luis Fidanza, S. J. Bilotte y Cía. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3083-ot.15

JUDICIAL—Previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Enrique T. De María, para ejercer las profesiones de Corredor y Rematador en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Setiembre 28 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 1p.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Cayetano D'Antuoni se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Cayetano D'Antuoni, enterados del estado precario de su casa de comercio en el ramo de sastrería, situada en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 156, así como de las causas que motivaron la suspensión de pagos que acaba de hacer; y, teniendo en cuenta el activo y pasivo del referido comercio, hemos acordado: 1.o Concederle una quita de setenta por ciento (70 %) de nuestros respectivos créditos, y, 2.o El plazo de uno, dos y tres años, para el pago del saldo, ó sea, el treinta por ciento (30 %) de nuestros respectivos créditos, que será dividido por partes iguales en los tres plazos convenidos; debiendo principiar ese término, desde la fecha en que quede homologado definitivamente este concordato judicial, por juez competente. El sellado que corresponde á este documento, será repuesto en la oportunidad por el concordatario D'Antuoni.—Montevideo, Enero 20 de 1911. — Banco Italiano del Uruguay, sucesión J. S. Deville, Pedro García, Pianavia y Cía., Benjamín J. Solari, Baktrum Hawey y Cía., Antonio Rovira, César J. Martinelli, Antonio D'Antuoni, J. W. Gardiner, Booriberrys, Miqueó hnos., Carbonell Vanrrell y Cía., Luisa Buschiazo, Leopoldo Schroder y Lohne, Buchs y Cía., Banco de Londres y Río de la Plata, Gaetana Orecchio, Kropp Hueck y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 14 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2820-st.29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., comerciantes establecidos en la ciudad de Minas, y los acreedores que suscriben, que lo son por las cantidades que respectivamente colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los señores acreedores, atento la mala situación comercial porque vienen atravesando los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., les acuerdan una quita del 65 %, sobre sus respectivos créditos; 2.o Los deudores, señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., se comprometen á pagar el 35 % restante, una vez suscrito este convenio por los señores acreedores. 3.o Si dentro de 45 días á contar desde la fecha, no se hubiera obtenido la totalidad de firma por la no aceptación de algunos de los señores acreedores, y los firmantes formaran la mayoría legal, los deudores se presentarán al Juzgado de Comercio pidiendo la homologación de este convenio, en cuyo caso solo estarán obligados á pagar el 30 % en vez de solo 35 % establecido anteriormente, en razón de los gastos que les demandaran esas gestiones judiciales. 4.o Si dentro de los 45 días establecidos en la cláusula anterior, no hubiera reunido el número legal de créditos y firmas, los deudores harán cesión de todas las existencias de su comercio para la realización inmediata de las mismas, á una comisión de acreedores que designen los señores Chiarino y Cía., Mateo Brunet, Juan B. Minetto y Ramón Penadés é hijos.—Montevideo, Agosto 14 de mil novecientos once.—Juan Bonifacio (hijo) y Cía.— Vicente Gorlo, Martín Márquez, Juan B. Minotto, Antonio Arrellaga, Vicente Torre, Chiarino y Cía., Pedro Salvanelli, Hijos de Carlos Amegiio, L. C. y Roch, S. Romairone, Hijos de G. A. Gamberoni, Mateo Brunet, J. Martino y Cía., Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Ricard y Cía., Juan J. Hore y Cía., Luis T. Pitzer, B. Celli, J. Andreu, Bülow (hijo) y Cía., Coates y Cía., Guillermo Johnston y Campbell Ltd., José M.a Estere, Juan Bonomi, José Peretti, Español y Llobet, Bartolomé Triay, Abal hnos. y Cía., Juan Salgueiro, Julio Mailhos, Greter y Cía., Curiel y Cía., Juan Bohigas, José A. Pombo, Carlos Bellmunt Goloron, Juan M. Mailhos, Pedro Uriarte, Bruno Carriquiri, Narciso Raurell, Gil Ramírez, Moisés Prieto, Abdon Curbelo, Ciriaco Silveira, Andrés Acosta, Luis Zocchi, Luciano Alonso, Tlisco Pérez, Pablo Quirici. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. —Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2955-ot.7

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber que en los autos caratulados doña Benita Belino sucesión incidente sobre rectificación de partidas se ha dictado la resolución siguiente: Treinta y Tres, Setiembre 15 de 1911. —Vuelto el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 233, por el apoderado de esta sucesión; Resultando: que dicho apoderado pide que en las partidas de Graciana Felicia Belin, de f. 186, de Ramona Ildefonsa Avelino de f. 229 y Carlos Abelino de f. 227, se sustituya el apellido de todos ellos, que está equivocado, por el de Belino, que el es verdadero y ofreciendo para acreditar solicítese la información de dos testigos; Resultando: que mandada recibir dicha información, se pasó en vista al señor Agente Fiscal, quien manifiesta que no tiene objeción que hacer al petitorio formulado; Resultando: Que habiéndose acreditado con los diarios mandados agregar, que se han hecho las publicaciones ordenadas sin que nadie se haya presentado oponiéndose á la rectificación que se trata; y; Considerando: Que llenado, como están todos los requisitos que la ley prescribe en esta clase de gestiones y habiéndose acreditado en concepto del proveyente, en la información producido el error de que adolecen las partidas de la referencia, es del caso acceder á lo solicitado.—Atento la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal y lo dispuesto en los artículos 72 y siguiente de la ley del Registro del Estado Civil.—Resolución en d finitiva: Se decreta la rectificación de las partidas de que se trata en la forma solicitada, esto es, sustituyendo en las partidas de f. 186, 127 y 129, de Graciana Felicia Belin, Carlos Abelino y Ramona Ildefonsa Avelino, el apellido de todos ellos por el de Belino, que es el verdadero.—Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda y háganse las comunicaciones pertinentes á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del departamento.—M. Pereyra Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), en Treinta y Tres á quince de Setiembre de mil novecientos once.—Doy fé.—Rafael F. Ximenez, escribano público. Por tanto y á los efectos del artículo primero de la ley de 7 de Julio de 1888, se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Setiembre 18 de 1911. Rafael F. Ximenez, escribano público. 3106oct11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Benito Conciño ó Cousiño, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón núm. 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 3156-ot.8

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silvera, citándose á la vez á los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 8445oct21.

GENERALES

LA "TRANSATLANTICA"

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al tercer trimestre del corriente año sobre Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación se pagarán en la administración, calle Ituzaingó núm. 161, desde el 1.o de Octubre de 1911, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 26 de 1911.—**La Administración.** 3132-ot.6

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se previene á los ciudadanos argentinos de 18 años de edad en adelante residentes en este país que deben ocurrir á las oficinas consulares de su jurisdicción á enrolarse con arreglo á lo dispuesto por la ley núm. 8129 hasta el 31 de Diciembre del corriente año, bajo las penas de la misma ley.—Montevideo,—Solís 48.—**El Cónsul General.** 3170-ot.7

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Esta oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

El 30 del corriente:
Deuda de Garantía . . . . . . 79.° Tire.
Desde el 2 de Octubre próximo:
Deuda Interior Unificada . . . . 79.° Tire.
Empréstito Brasilero . . . . . . 69.° »
Empréstito de Conversión 5 % de 1905 23.° »

Montevideo, Setiembre 28 de 1911.

Miguel V. Martínez, Director.

3174-ot.1.o

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE 2.a SERIE

32.a Amortización

Fondo amortizante

Cuota de 4 % anual s/ $ 3.678.398.10 emitidos	$ 36.783 93
Saldo del servicio anterior	5 31
	$ 36.789 24

El 2 de Octubre próximo á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Amortizable 2.a serie hasta la cantidad de treinta y seis mil setecientos ochenta y nueve pesos y 24 cts., en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Setiembre 27 de 1911.

Miguel V. Martínez, Director.

3175-ot.1.o

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

DISCOS NUEVOS de todos los asuntos, de marcas nuevas, que mejoran y abaratan. Todos dobles. Pedir las últimas listas. Librería Vázquez Cores, 18 de Julio núm. 36 y 38. 3173-ot.15

«EL HOGAR Y LA MODA»—Revista semanal á 1.50 el año; da valiosos regalos todos los meses. Se regala á nuestros compradores. Muestras gratis. Librería Vázquez Cores, 18 de Julio núm. 36 y 38. 3172-ot.15

PROPIEDAD de altos se vende, en la calle Mercedes núms. 385 á 391. Renta 2000 pesos anuales. Precio: 70 pesos metro. Tratar Cebollatí 300. 3167-st.29

CASA CENTRAL se alquila Cerrito 185, 1er. piso. Ocurrir Juncal 81. 3166-ot.3

SIRVIENTA se necesita. Nicaragua 228. 3154-st.29

SE VENDE una hermosa casita con todas las comodidades, frente á dos calles, á poca distancia de la Playa Capurro. Para tratar: Bar Capurro, Juan Vaccaro núm. 25. 3138-st.30

SE NECESITA un local amplio para instalar una lechería. Con comodidad para carros y caballeriza. Ocúrrase á calle Sarandí núm. 145 de 10 á 12 a. m. 3105-ot.5

SOBERBIA OCASION—Se venden espléndidos solares en el pueblo Ituzaingó, cien metros entrada al Hipódromo. Informes: 25 de Agosto 338 esquina Juncal. 3103-ot.11

SE NECESITA hablar con la Institutriz que se fué á ofrecer á la calle Sarandí 94, con objeto de arreglar definitivamente. Horas de tratar: jueves y domingos de 2 á 4 p. m. en Sarandí 94. h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-o.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 158a piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 8, ps. 63; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 153, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

UTIL Y ENTRETENIDO es el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911
AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, com el libro más útil y la guía más completa de toda la República. Remita usted $ 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

BANCO DE CRÉDITO

ESPLÉNDIDO NEGOCIO

SOCIEDAD ANONIMA LA ALGODONERA URUGUAYA

Banco de Préstamos Inmobiliarios

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Compañía Nacional de Carruajes

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

COLEGIO ALEMÁN

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION Á MINAS

TERRENO EN VENTA

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY — AVISO

ATENEO DE MONTEVIDEO

Ferrocarril Central del Uruguay

Universidad de Montevideo — TESORERIA

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 29 de 1911

UN EJEMPLAR

El Fiscal, doctor Luis V. Varela, ostenta un desprecio bárbaro por la prensa, ostentación que revela más inconciencia que impertinencia en un funcionario de su gerarquía, dentro de un gobierno republicano. Tal vez, provenga ello de que, allá, en sus mocedades, fué periodista, pero no debe juzgar á todo el gremio por tal experiencia, como nosotros no juzgamos al Ministerio Público por sus contradicciones y sus obsecuencias. El hombre no lee diarios: así lo dice á quien quiere oirlo; sabe las cosas por lo que le cuentan amigos bastante otarios para leerlos. Claro está que los lee, aunque sin aprovechar las lecciones de independencia y de altivez cívica que de tal lectura surgen. Pero esto no hace al caso: lo interesante es el cómico desprecio que afecta sentir por esa prensa, que tendría títulos bastantes á la consideración pública con solo recordar las ocasiones en que lo ha flagelado como Ministro, como legislador y como Fiscal de Gobierno.

Dejemos esto, y entremos en materia. El Poder Ejecutivo, al abordar el problema del monopolio de los seguros, tropezó con la piedra no despreciable de la responsabilidad del Estado, y el Ministro de Hacienda juzgó, con sensatez evidente, que, teniendo el gobierno asesores letrados, á éstos correspondía ilustrarlo sobre dicha faz de la cuestión. El doctor Varela, catedrático de Derecho Administrativo y autor de libros bastante soporíferos sobre dicha ciencia, era el más indicado para ello: le pidió consejo, y lo recibió en la forma categórica ya conocida. El Estado, por el órgano legislativo, podía hacer mangas y capirotes con los derechos y los intereses del individuo, sin estar obligado á pagar indemnización alguna. El Estado puede matar, robar, estafar, y á nada se compromete con ello porque no está sujeto por ningún principio superior á su voluntad. Tal fué la esencia de la opinión formulada por el Fiscal doctor Varela, que el Poder Ejecutivo aceptó como moneda de buena ley, atrincherándose en ella para afrontar el debate sobre las indemnizaciones en el asunto del monopolio de los seguros.

La prensa combatió esa doctrina inmoral y antijurídica, pero á ningún periodista se le ocurrió ir á buscar la condenación de las opininones del Fiscal doctor Varela en los libros del profesor doctor Varela. Más travieso, con más exactitud diremos mejor psicólogo, el diputado doctor Amézaga levantó la perdiz señalando en los apuntes de Derecho Administrativo del profesor la más rotunda desautorización de la tésis sostenida por el Fiscal. Para el Profesor Varela la doctrina del Fiscal Varela es un anacronismo y una monstruosidad; «la fórmula despótica de la omnipotencia y de la irresponsabilidad del Estado, ha hecho ya su tiempo; pueden quedar todavía pequeños resabios que...

El superavit del último ejercicio

SU DISTRIBUCION

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

CAMARA DE SENADORES

Labor de Comisiones

EL TRASLADO DE LA MUNICIPALIDAD

FIRMA DEL CONTRATO

...frecuencia en hombres que han actuado dentro ciertas esferas científicas: en el profesorado, en la Universidad y luego encuentran en los cargos de gobierno que exigen soluciones prácticas y soluciones para las cuales es necesario tener en cuenta los elementos de que se dispone.

Presentá como ejemplo, el del doctor Saenz Peña, Presidente de la República Argentina, quien teniendo en cuenta que toda su vida había hecho profesión de fé de libre cambista, al ser proclamado para aquel alto puesto, y para que no se le acusara de contradición, dijo: Debo manifestar que nunca he sido proteccionista, pero que concibo el gobierno con capacidad de cálculos y de adaptación á las necesidades reales y no como un sujeto de teóricos consejos entre doctrinas ó escuelas extremas.

He aquí añade el señor Cossio, explicada en pocas palabras, las circunstancias por las cuales un hombre que es libre cambista en el llano, puede serlo en la cátedra, en la llanura, en los libros, y luego en las esferas del gobierno es proteccionista.

Argumenta, que él podría decir que es contrario á los gastos de guerra, por ser un derroche de riquezas, y que sin embargo en el gobierno tener que hacerlos porque las exigencias de la paz así lo reclaman.

Reputa que el doctor Massera encaró la cuestión bajo una base falsa, que es la de considerar esto como una expropiación y llegando á la conclusión de que hay contradicción evidente con lo resuelto otras veces por la Cámara.

Sostiene que en este caso no hay ninguna expropiación y por lo tanto no corresponde.

Manifiesta que lo único que se les hace á las compañías es suprimirles la funperjuicios ni gaeatoin shrdlu etaoin cinn ción y el esfuerzo, por no tener perjuicios ni gasto alguno por los nuevos seguros que pudieran hacer.

La Exposición Ganadera en Rivera

Discurso del delegado del Poder Ejecutivo

HIGIENE ALIMENTICIA

EL QUESO GORGONZOLA

En la Asistencia Pública

REUNION DEL CONSEJO

Nomenclatura de la ciudad

LA COMISION REVISORA

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Monumento á Zabala

La suscripción

[illegible]

Movimiento económico

[illegible]

ca de los efectos que produce al país la fuerte corriente emigratoria que se nota desde hace muchos años. Un gran industrial y propietario se ha expresado en los siguientes términos: La emigración ha producido hasta ahora al Mediodía beneficios indudables. Antes el número de trabajadores era muy considerable en la región, y, por consiguiente, siendo la oferta de brazos muy abundante, la mano de obra estaba tan mal recompensada que el desgraciado obrero de los campos no podía sostener á su familia. Después que la América abrió sus puertos á los emigrantes, los habitantes del Mediodía, dominados por la miseria, vencieron su adhesión al suelo natal y comenzaron á expatriarse en busca de un mayor bienestar. Desde entonces la verdadera miseria casi ha desaparecido. Un gran número de familias que enviaron algunos de sus hijos á la América, han recibido gruesas sumas de dinero que las han ayudado á mejorar su situación económica. Muchos jornaleros se han transformado en productores autónomos, haciendo aumentar, así, el valor locativo y efectivo de la propiedad territorial. Los propietarios han ganado porque los arrendatarios pueden pagarles con mayor regularidad un precio de locación más elevado. Es cierto que existen regiones donde casi todos los obreros, han emigrado, y donde las tierras han quedado sin cultivo; pero cierto es, también, que esas regiones forman un pequeñísimo número, limitándose, en realidad, á aquellas comarcas integradas por los grandes latifundios, y en donde los habitantes, extraños á la propiedad de la tierra, se hallan poco vinculados á ella.

Los gastos públicos de la Nación Argentina

Los gastos públicos de la República Argentina han ascendido, durante el año 1910, á 393.407.761 pesos moneda nacional. En esa cifra están incluídos el presupuesto nacional, fijado en pesos 267.038.098, y los provinciales y municipales que, en conjunto, representan pesos 83.821.479 y pesos 42.548.183 respectivamente. El crecimiento de los gastos se produce en una forma rápida, habiéndose casi doblado en el período de diez años. Comparando los datos por trienios, como lo hacemos en el cuadro que sigue, se tiene una idea más completa de la importancia de ese crecimiento.

Miles de pesos

AÑOS	Presupuesto nacional	Presupuestos provinciales	Presupuestos municipales	TOTAL
1902-1904.	511.481	127.197	63.781	707.459
1905-1907.	661.550	156.523	76.432	894.505
1908-1910.	754.467	228.730	119.194	1.101.391

PAVIMENTACION DE CAMINOS

Importante plan del Intendente

MODIFICACION DE LA LEY ACTUAL

El Intendente señor Benzano, acaba de terminar el importante estudio relacionado con la vialidad del departamento, habiendo elevado ayer á la Junta el proyecto correspondiente por el cual se modifica la ley actual de caminos, insuficiente é inócua en la mayoría de los casos, debido á que se dictó en 1903, cuando el precio del macadam era de pesos 4 á 5 el metro corrido. Hoy cuesta, como se sabe, de diez á once pesos, según los desmontes que haya que practicar.

Por el nuevo plan, que mejorará grandemente las condiciones generales de la vialidad rural, se declara obligatoria la pavimentación de los caminos nacionales y departamentales de Montevideo. La [illegible]

[illegible] nados, macadam, etc., y abriendo calles, dando notable impulso á toda la vialidad de Montevideo limitada por el río Santa Lucía, Arroyo de Las Piedras y Arroyo del Manga.

El señor Benzano ha presentado un estudio completo sobre este asunto, deteniéndose especialmente á tratar el tema capital referente á los gastos de reparaciones y mantenimiento de los caminos, que es la base de la vialidad; pues es notorio que camino que no se conserva, de nada sirve pavimentarlo.

A ese respecto aduce entre otras estas consideraciones prácticas:

El macadam, que es el más dispendioso de todos los sistemas de afirmado, se deteriora con facilidad suma; requiere una atención asídua y constante para su perfecta conservación. Levanta además moles de polvo en verano con el tráfico y el viento, formando en invierno capas de fango. Es obra, pues, de previsión económica allegar fondos para destinarlos permanentemente al acopio de materiales y al pago del personal de camineros. El macadam difiere esencialmente, en cuanto á duración y descomposición, del adoquinado ó del asfalto; al día siguiente de recibida una calzada macadamizada es indispensable pensar en mantenerla, pues es por demás sabido que los rodados deterioran fácilmente la superficie. Con recursos asegurados cabría hasta la obligación por parte de la autoridad de regar una gran extensión de los caminos, alquitranando al mismo tiempo los de mayor circulación.

Se calcula que para conservar los caminos ya construídos en Montevideo habría que invertir anualmente más de cincuenta mil pesos.

El plan del Intendente abarca otros tópicos y prevée el mejoramiento futuro de todos los caminos de Montevideo.

Servicios portuarios

La creación de un puesto de bomberos

He aquí la resolución de que ayer dimos noticia, referente á la creación de un puesto de bomberos en el puerto:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 25 de 1911.—Habiendo aceptado con anterioridad el temperamento de crear un puesto de bomberos exclusivamente destinado á la vigilancia general del Puerto y sus dependencias, para sofocar rápidamente los incendios que pudieran ocasionarse sin perjuicio de la intervención del Cuerpo de Bomberos de la Capital en el caso de un incendio de importancia en que fuera conveniente su cooperación, y estando á llegar la bomba automóvil destinada á ese servicio, cuya compra fué autorizada con fecha 17 de Mayo ppdo., se resuelve:

Autorizar al Consejo de Administración del Puerto para organizar el Puesto de Bomberos del Puerto, el que por el momento tendrá el siguiente presupuesto mensual: Un jefe, $ 90; Quince bomberos á $ 26.50 c|u, $ 397.50; comida y ropa á $ 12.00 c|u, $ 180.00. Total: seiscientos sesenta y siete pesos con cincuenta centésimos ($ 667.50). Una vez llegados los aparatos adquiridos y adiestrado este personal, se elevará el número de bomberos y oficiales hasta llenar todas las exigencias del servicio. Nómbrase para desempeñar el cargo de jefe al teniente don José B. Calvo. Estas erogaciones serán satisfechas por el Consejo con lo que recaude por "Proventos del Puerto". Tome nota la Contaduría General, publíquese y devuélvase. Rúbrica del señor Presidente.—José Serrato.

Congreso Rural Permanente

SU TERCERA REUNION

ASUNTOS TRATADOS

Sesionó ayer el congreso rural adscrito al Ministerio de Industrias. Además del doctor Acevedo, que presidió el acto, asistieron los señores doctor Muró, Sapriza Vera, Cárlos de Castro (hijo), Leopoldo Caravia, Justo P. de Pena, doctor Muñoz Ximénez, doctor Saturnino A. Camp, Alejandro S. Roux, doctor Bauzá, Juan C. Blanco Sienra, doctor José Espalter, Orozco, Otamendi y doctor Rubino.

SERVIDUMBRE DE PASTOREOS

La comisión encargada de dictaminar sobre éste asunto, compuesta por los señores Caravia, Muró y de Castro presentó un informe cuyo articulado transcribimos á continuación:

1.o La ubicación de los pastoreos deberá fijarse por una comisión que se constituirá en cada departamento de campaña y que estará compuesta por el Intendente Municipal respectivo que la presidirá, por dos troperos de abono designados por la sociedad rural de la localidad ó en su defecto por la respectiva Junta E. Administrativa, y dos propietarios, arrendatarios ó poseedores de los que ocupen mayor área sobre cada camino en que deban fijarse los pastoreos.

2.o En ningún caso la distancia entre dos pastoreos sobre un mismo camino podrá ser mayor de doce kilómetros.

3.o Estarán exonerados de la servidumbre de pastoreo todos los campos cultivados, ya sea en explotaciones agrícolas ó prados artificiales; los predios cuya área no pase de 200 hectáreas; los pequeños potreros que rodean las poblaciones y notoriamente destinados á pastoreo de planteles ó animales selectos.

4.o La ubicación de los pastoreos empezará en el campo apropiado más inmediato al ejido de los pueblos, y en el mismo se ubicará el primer pastoreo sobre cada uno de los caminos de acceso á la población.

5.o El área para los pastoreos se regirá por la siguiente escala: sobre los predios de 201 á 500 hectáreas el 8 % del área total, y sobre los predios de 501 hectáreas en adelante se tomará el 8 % de las primeras 500 hectáreas más el 20 % sobre el área excedente. En ningún caso la servidumbre de pastoreo podrá exceder de 150 hectáreas.

6.o En los caminos vecinales solo será obligatorio el pastoreo en caso que su extensión alcance ó pase de 10 hectáreas.

7.o Las áreas destinadas á pastoreo público deberán ser reservadas exclusivamente á ese fin y cercadas con alambrados de siete hilos, que deberán ser conservados en perfecto estado.

8.o Toda área destinada á pastoreo deberá tener aguada suficiente.

9.o En los casos en que un mismo predio sea cruzado por más de un camino, la comisión respectiva deberá proceder á la ubicación de pastoreos en la forma más ecuánime y tratando de conciliar en lo posible el interés del tránsito con el del poseedor del predio sirviente.

10.o Las portadas de acceso á los pastoreos deberán permanecer sin llave durante el día.

11.o La tarifa de pastoreo deberá ser, en general, doble de la que determina el Código Rural en vigencia.

12.o En el caso que un mismo propietario ó poseedor ocupara ambos frentes de un mismo camino, solo estará obligado á la servidumbre de pastoreos sobre un solo frente, dentro de las distancias que determina la ley.

13.o El conductor de ganado deberá justificar con la guía, el número de animales que conduce.

14.o Cuando algún vecino ó empresa comercial, resolviera establecer pastoreo como negocio, el vecino más inmediato obligado á servidumbre, podrá solicitar su exoneración y ser exonerado siempre que la comisión respectiva lo juzgue conveniente.

15.o En los parajes en que por causas especiales—como ser crecientes de ríos ó arroyos caudalosos,—las tropas tuvieran que permanecer varios días, la Comisión deberá fijar á los pastoreos la mayor área posible dentro del máximum de 150 hectáreas ya establecido.

16.o Establecer multas fuertes como sanción penal por la comisión en el cumplimiento de la ley.

Las disposiciones transcriptas han encontrado algunas divergencias, manifestadas en el seno de la Comisión informante, por lo que ésta aconseja se consulte á las sociedades rurales para recién entonces, y con el conjunto de datos más amplios posible, llegar á una conclusión definitiva.

En el breve cambio de ideas que se produjo sobre el informe aludido, se acordó agregarlo algunas nuevas disposiciones como el de hacer una revisión total de los pastoreos cada cinco años, duplicar las servidumbres en épocas de sequía é integrar las comisiones departamentales con los ingenieros de las inspecciones técnicas.

COLONIZACION PARCIAL AGRO-PECUARIA

Aún cuando la comisión respectiva no había estudiado colectivamente esta cuestión, se resolvió considerar las modificaciones propuestas por los señores doctor Camp y Hontou al proyecto del ingeniero agrónomo señor Ramos Montero.

Esas modificaciones, sustancialmente discordes, dieron motivo á una prolongada discusión sobre la adjudicación de los premios y el alcance de la ley.

El señor Otamendi manifestó que uno de los puntos fundamentales que debían tenerse en cuenta, era la orientación de las explotaciones; es decir, que estas han de ser de colonización agro-pecuaria y no puramente agrícola,—proponiendo en consecuencia que se señalara un mínimum de cultivo forrajero para cada predio y se indicara también la proporción del cultivo forestal. Esta proposición fué apoyada por el doctor Muñoz Ximénez y adoptada por el Congreso en lo que se refiere al cultivo de forrajes, cuya área deberá ser la mitad del porcentaje correspondiente á cada categoría de establecimientos.

Se resolvió también excluir del concurso á los propietarios de tierras que las hayan dado en arriendo con destino á la agricultura; á los que con el mismo fin las dividan en chacras y las vendan, y á los que se sirvan de peones á sueldo para el trabajo de los cultivos. Solamente podrán optar á premio, los que implanten la explotación por medio de colonos partícipes en los productos de las cosechas cuya adherencia á la tierra es por ese hecho más poderosa que la producida por el simple sueldo ó salario.

En cuanto á los premios, teniendo en cuenta que su merecimiento es obra de muchos factores imposibles de prever y de reglamentar minuciosamente, se acordó que los jurados los distribuyan según consideren más justo y estimulante.

Las fechas de inspección á los establecimientos inscriptos se harán en las primaveras de 1913 y 1914.

LA PROXIMA REUNION

Aún cuando no se señaló la fecha de la próxima reunión del Congreso, se indicaron los temas que se tratarán en ella: extinción de la sarna; servidumbre de pastoreos; vialidad rural; alambrados y marcas y señales, en general.

El duelo de Francia

Contestando un telegrama

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes se dió lectura del siguiente telegrama recibido del Presidente de la Cámara Francesa, contestando al que se le enviara con motivo de la catástrofe del «Liberté»:

«París, Setiembre 28 de 1911.—A Presidente de la Cámara de Representantes del Uruguay, doctor don Antonio María Rodríguez.—Montevideo.—Tengo el honor de rogaros trasmitáis á la Cámara de Diputados de la República del Uruguay, la expresión de sincero agradecimiento de la Cámara Francesa, por el inestimable testimonio de simpatía enviado por vuestra Asamblea.—Henry Brisson, Presidente de la Cámara de Diputados».

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE ANOCHE—

De las muchas reuniones que nos ha proporcionado la temporada actual ha sido indudablemente una de las más gratas la realizada anoche en la residencia de los esposos Braga-Salvañach en honor de las relaciones de la señorita María Teresa Braga Salvañach.

Todos los elementos de éxito se encontraron reunidos en la fiesta de ayer: Distinción y hermosura en la concurrencia, elegancia en la ornamentación, muchas flores, mucha luz.

Dentro del marco suntuoso que ofrecía la elegante morada del señor Braga la fiesta se desarrolló amablemente en un ambiente de gran animación.

A las 10 p. m. la orquesta preludiando un vals iniciaba la brillante reunión. El baile pronto se generalizó entre los jóvenes concurrentes y á la hora en que escribimos, todas las parejas rinden culto á Tersipcore.

A las 12 y 30 a. m. se abrió el comedor donde se sirve el espléndido buffet. Llama la atención por su elegancia la mesa en la que se ha hecho una artística combinación de flores y tules.

El baile promete no decaer en entusiasmo hasta muy entrada la madrugada. A las 2 a. m. se bailará el cotillón. Se presentarán figuras originales y muy llamativas.

Rematamos estos rápidos apuntes de la hermosa fiesta de anoche con la lista de la concurrencia.

Hela aquí:

Blanca, María y Angelina Salvañach, Dinorah, María Mercedes y Ercilia Muñoz N'n, Elia Risso, Dora García Lagos, Ema Piera, Margarita H. Uriarte, María Inés de Arteaga, Margarita y Clotilde Figari Legrand, Delia y Mercedes Figari Castro, Yiyi y Josefina Falcone, María y Sara Torres Cabrera, María Esther Olivera Calamet, Marta y Delia Iglesias Castellanos, Sofía Cardozo Sosa Díaz, María Carolina Pérez, Adela Nicolich, María Clara Núñez, Elena Cranwell, Margarita y Pilar Saavedra, Clara Risso Braga, Sofía Sosa Díaz Castellanos, Lidia Azevedo, Zulma Barbot, Dora García Lagos, Plácida Villegas Suárez, Plácida Cibils Hill y María Emilia Bonilla Muñoz.

ENLACES—

Circula la siguiente participación de enlace: Alfredo de los Reyes tiene el agrado de participar á Vd. su boda con la señorita Lucía Forlenza, que se verificará el 2 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre de 1911.

—En el mes de Octubre próximo se realizará la boda del señor Pedro César Perez con la señorita Elena Perez Marexiano.

LA FIESTA EN VILLA DOLORES—

Nada se ha resuelto todavía sobre la nueva fecha en que se realizará el garden party que reunirá en Villa Dolores á los principales cooperadoras de la gran colecta del 31 de Agosto. Sobre este particular son prematuras las noticias que han dado algunos colegas. La fiesta no se realizará probablemente hasta mediados de Octubre.

UN BENEFICIO POSTERGADO—

La reunion hípica que se organizaba para el domingo próximo á beneficio de la Federacion de los Estudiantes ha debido ser postergada para el 15 de Octubre.

La directiva de la Federación de los Estudiantes invitará á nuestras principales familias para esta fiesta.

VIAJEROS—

Se embarca hoy para Europa el señor Adolfo Folle.

—Con el objeto de pasar la convalescencia ha salido para una estancia de Canelones el doctor Santin Rossi.

—Para el Durazno sale hoy el doctor Armando Cáseres.

—Partió anoche para Paysandú el señor Carlos Cash.

—Para la misma ciudad el doctor Julio Muró (hijo) presidente de la Asociación Rural del Uruguay, que vá á asistir á la Exposición Nacional de Campeones que se inaugurará el domingo.

—El sábado parte para Paysandú el hacendado de aquel departamento don José Elorza.

—Por el tren de anoche se alejaron para Paysandú los señores Hilario Helguera (hijo) y F. Vidiella.

PARA ELEGIR ESPOSA—

Lo primero, y á veces lo principal en la elección de la esposa, es buscar que no sea tan alta como uno, según la autorizadísima opinión de Max O'Rell.

—Desconfíese de mujer desposeida del sentido de buen humor y que nuncia ría. Observando la risa de una persona es como mejor puede uno estudiar y conocer su carácter. Búsquese la que tenga frases amables para los amigos, que los defienden cuando se les ataca en su presencia y que se abstiene de hablar de los enemigos.

Búsquese mujer de temperamento filosófico, porque ella sabrá sacar el mejor partido posible de las cosas. Pongamos por caso que uno lleva su prometida al teatro y se encuentra con que no hay palco, ni luneta, ni otro asiento de preferencia; sí ella se contenta con sentarse en tertulia ó cazuela, esa es la que conviene, pues ella sabrá adaptarse á las cosas de la vida y tomarlas como vengan.

—Mucho cuidado con la niña soñadora, la que se paga de apariencias y se alimenta de ilusiones, viendo las cosas diferentes de como ellas son. Si al ir de paseo con alguna chica, sale al paso un mendigo á quien se desea socorrer, y ella interviene alegando que es dinero mal gastado, pues el pordiosero sólo pide para beber, deséchese toda idea de matrimonio con ella. Mas si, por el contrario, es uno el que repugna socorrer al pedigüeño por considerarlo algún farsante y ella la que intercede por él, estimando que un café le dará calor si hace frío, ó le refrescará si hace calor, esa es, con toda seguridad, la que conviene por esposa.

—Procúrese la mujer saludable, sobre todo la de buen apetito: no es cosa de tomar compañera que nos ocasione un disgusto cada vez que nos sentemos á la mesa. No hay compañía tan agradable como la buena digestión.

—Importa mucho observar la voz de la mujer que nos atraiga. Escójase de voz suave y placentera y que mire de frente cuando habla. El camino de la vida, en compañía de mujer de voz áspera, nos parecerá más largo y fastidioso de lo que realmente es. Hay que precaverse de la mujer que se hace esperar cuando tiene algún compromiso con uno, porque esa hará perder á su marido muchas horas brillantes de su vida, esperando por ella.

Cuando los hermanos de la futura la llaman por sobrenombre, la tratan como á un compañero, téngase por seguro que será buena compañera.

—Es recomendable, sobre toda ponderación, la muchacha que le haga los cigarrillos á su padre, ó le llena la pipa; la que le conserve su cuarto, gabinete, laboratorio ó despacho, limpio y ordenado; la que le sirva de ayuda en sus labores; la que no le deja salir de casa con la ropa sin cepillar ó arrugada, ni con la corbat mal puesta, porque semejante hija será excelente esposa. Afortunado puede llamarse el padre de tal hija, afortunadísimo el marido de la mujer.

ENFERMOS—

El doctor Navarro practicará el sábado una pequeña operacion al señor Hugo A. Surraco.

—Está mejor el hijo de los esposos Jimenes Aréchaga-Mac Coll.

—Se encuentra algo enfermo el señor Ramón Arocena (hijo).

—Está enferma la señora Julia Calamet de Capurro.

—Se encuentra enfermo el señor Melitón Gonzalez.

—Está mejorado el señor Alberto Canessa.

POR LOS BIOGRAFOS—

Hoy habrá reunión de moda en el Cinema-Concert, la sala de biógrafo que mayores prestigios se va conquistando en los centros distinguidos.

—En la función cinematográfica de mañana pro Cruz Roja Uruguaya de Señoras Cristianas,—regirá el siguiente programa:

Primera parte—Jerusalén, Dilema atroz. El prisionero del Cáucaso. La herencia del tio Williman.

En la segunda—Su hijo. Bordalesa envenenada. Marozia. El casamiento del Tímido Conbron.

En la tercera—Una niña bien vigilada. La piedad de una madre. Un juicio á lo Salomón.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Esta mañana se oficiaron las misas por el descanso de la distinguida dama uruguaya Celia Piquet de Jorkowski.

Las naves de la iglesia del Carmelo eran pequeñas para contener á la concurrencia.

—Esta mañana falleció la distinguida dama Dolores Saubidit de Hernández.

—El doctor Hipólito Irigoyen emprenderá su viaje á Santa Fé á mediados de Octubre.

—En breve llegará el secretario de la legación del Perú en esta capital.

—En ocasion del jubileo del general y doctor Benjamín Victorica, los diarios expresan sus congratulaciones al patriota y esclarecido ciudadano.

—Restablecidos concurrieron á sus despachos los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior.

—El presidente de la Nacion fué uno de los primeros en mandar á saludar al general Victorica. Por orden expresa del presidente de la Nacion un escuadron de granaderos hará guardia de honor todo el dia en su domicilio retirándose despues que se haya celebrado la ceremonia de entrega de la placa al citado militar.

—A ultima hora el novelista Victor Margueritte se sintió indispuesto lo cual le impide realizar su anunciado viaje á Rosario.

IN MEMORIAM—

Muchas familias hicieron acto de presencia en el funeral que se ofició ayer en el Seminario en memoria de los discípulos del colegio, muertos el año último.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

Construcción de veredas

Tipo de baldosa para las aceras

La Dirección de Obras Municipales preparó ayer todo lo referente al señalamiento del tipo de la baldosa que convendrá indicar para establecer la uniformidad en las aceras de la ciudad y evitar que se conviertan éstas en verdaderos mosaicos, tan anti-estéticos é inadecuadas.

La oficina técnica se ha decidido por la baldosa de color portland cuadriculada, que es la más aparente para nuestras calles y que no tiene ningún reflejo que moleste la vista como sucede con algunas veredas de baldosa cerámica.

Inmediatamente que el asunto sea elevado á la Intendencia, ésta se ocupará con la Junta de aclarar la ordenanza respectiva á fin de que se puedan hacer en seguida las intimaciones correspondientes á los propietarios que no han cumplido todavía la reglamentación.

Asuntos nacionalistas

Comité de propaganda

Se reunió ayer de tarde en el local del Club Nacional el Comité de Propaganda de la Comisión de Hacienda del Partido.

En esa reunión se adoptaron diversas resoluciones relativas á la tarea en que está empeñado dicho Comité.

CLUB "VIDA NUEVA"

LA SESION DE AYER

[illegible]

DE LA BANCA



INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los asuntos siguientes:

1.—Se manda informar por la Dirección de Salubridad una denuncia que registra «La Tribuna Popular» relacionada con un local de la calle 25 de Mayo entre Misiones y Zabala.

2.—A la Dirección de Obras Municipales, pasa una denuncia relacionada con la colocación de columnas en la calle 18 de Julio para sostén de los focos del alumbrado eléctrico.

3.—La Comisión Auxiliar del Sauce, departamento de Canelones, solicita adquirir en compra un carro para extracción de residuos domiciliarios, á informe de la Inspección General de Limpieza Pública.

4.—Informado por las Direcciones de Obras Municipales, Salubridad y Parques y Jardines, pasa á la de Abasto y Tabladas el Proyecto de creación de Almacenes y proveeduría municipales.

5.—A informe de la Dirección de Parques y Jardines, escrito de don Orestes E. Mazone, solicitando trasladar á la Playa de Ramírez el kiosco que posee en el Parque Urbano, en las inmediaciones del Lago.

6.—Varios vecinos y propietarios de la calle General Flores entre las de Bernardo Berro, Atanasio Aguirre y Boulevard Artigas (Bella Vista) solicitan el establecimiento del servicio de alumbrado eléctrico.—Pase á informe de la Dirección de Alumbrado.

7.—José Carrera Fernández, por ampliación de plazo para la construcción de cercos en un solar de la calle Santa Fe entre Arroyo Grande y Melo.—A informe de la Dirección de Salubridad.

8.—Relación de los pagos efectuados ayer por la Tesorería Municipal, que ascendieron á ps. 8.078.22.

9.—A informe de la Dirección de Contaduría nota del Registro General de Ventas adjuntando una propuesta por confección de libros.

10.—Se eleva al gobierno para su resolución el pedido de los contratistas de la construcción del Mercado Agrícola sobre despacho libre de derechos aduaneros de veinte bultos materiales destinados para aquella construcción.

11.—Se manda escriturar á favor de don José Piola el solar núm. 2142 del Cementerio del Buceo.

12.—Cuentas de la Usina Eléctrica por instalación é iluminación extraordinaria del frente del edificio Municipal en las noches del 25, 26 y 27 de Agosto.—Infórme la Secretaría.

13.—Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, con recomendación de pronto despacho, el expediente sobre licitación para la construcción de dos puentes de madera sobre el lago del Parque Urbano.

14.—La Usina Eléctrica comunica que dará principio en breve á la ejecución del trabajo requerido por la instalación de alumbrado del Boulevard Artigas, de Constituyente á Punta Carretas por medio de lámparas de filamento metálico.—A la Dirección de Contaduría para su inteligencia y demás efectos.

15.—Se manda expedir título de propiedad del solar núm. 2095 del Cementerio del Buceo á favor de don Bernardo Irigoyen.

16.—En vista al Asesor Municipal, pasa el sumario instruído para el esclarecimiento de denuncias formuladas por el diario «La Tribuna Popular» con relación al jefe de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía.

17.—Se eleva á la Junta con sus antecedentes la actuación formada con motivo de una consulta sobre conveniencia de adoptar un tipo uniforme de baldosa para la sustitución de las aceras de la ciudad.

18.—Se dispone que la Dirección de Obras Municipales llame nuevamente á propuestas y por última vez para la ejecución de las obras de construcción de la Rambla Sud América entre las calles Porvenir y San Fructuoso.

19.—A informe de la Dirección de Contaduría, una nota de la Comisión Auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo solicitando autorización para imputar al rubro obras y servicios, varias erogaciones que detalla.

20.—Se eleva á la Junta para su conocimiento y efectos que correspondan, una comunicación de la Dirección de Obras Municipales relacionada con una construcción de don Juan Prando Aguirre.

21.—Varios vecinos del Paso de la Arena solicitan la construcción de una alcantarilla en un camino que empalma con el Nacional á la Barra.

22.—De acuerdo con el Asesor, se confirman las resoluciones dictadas por la Dirección de Obras Municipales en la gestión de don Pedro P. Legorburu relacionada con el cercado de un terreno con frente á la Avenida Garibaldi.

23.—A Contaduría para su liquidación, el presupuesto de la Dirección de Salubridad por el mes corriente.

24.—Se eleva á la Junta para su resolución el expediente relacionado con obras de recimentación proyectadas en una finca que da frente á la Avenida General Flores, esquina al Camino Larrañaga.

25.—Pasa á la Dirección de Contaduría, nota del Ministerio del Interior comunicando diversos nombramientos de empleados con motivo de la jubilación acordada al señor Bernardo González que ejercía el cargo de contador y revisador de ganados en la Tablada del Norte.

26.—Se comunica por nota á la Dirección de Abasto y Tabladas los nombramientos de empleados á que se refiere el número anterior.

27.—Se eleva á la Junta para resolución la actuación iniciada por el señor J. P. Acevedo por permiso para recimentar un edificio con frente al Camino de Burgués.

28.—Se dicta resolución en las actuaciones elevadas por la Dirección de Salubridad relacionadas con una finca del señor Miramonte ubicada en la Avenida de la Paz, que soporta servidumbre de desagüe de tres fincas linderas.

29.—A informe de la Dirección de Obras Municipales actuación de la de Abasto y Tabladas por obras á ejecutarse en el Hotel de la Tablada.

30.—Vecinos del paraje conocido por «Bajo de Bonomi» en el Pantanoso reclamando por la ubicación del vaciadero de basuras que existe en esa localidad.—Pase á informe de la Comisión Auxiliar del Pantanoso.

La recepción del ministro americano

Equivocadamente se ha dicho que el próximo sábado tendría lugar la ceremonia de la recepción oficial del nuevo ministro americano. Aún no se ha señalado fecha para esa audiencia, la que se fijará recien en la entrante semana.

COMPAÑIAS FERROCARRILERAS

EXONERACION DEL TERCIO POR MIL — IMPUESTO Á LAS ACCIONES

El gobierno ha dictado la siguiente resolución estableciendo que la exoneración del tercio por mil respecto de las compañías de ferrocarriles, sólo favorece á aquellas, cuyos contratos ó leyes de concesión lo determinen. Respecto á las acciones de estas mismas, pagarán el impuesto de herencia en los juicios sucesorios.

Copia.—Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 26 de 1911.—Visto el escrito presentado por el señor C. W. Bayne administrador del Ferrocarril Central del Uruguay y compañías vinculadas á éste, manifestando no corresponderle el pago del impuesto de 1|3 o|o creado por la ley de 16 de Julio de 1910, aditiva á la de 30 de Agosto de 1893, sobre impuesto de herencia en virtud de las concesiones de esas empresas que las exoneran en unos casos de toda contribución ó otro impuesto y en otros de Contribución directa y patente, por ser el impuesto de que se trata en realidad, un impuesto directo sobre el capital. Considerando que la Contribución directa de que exime el artículo 34 de la ley de Trazado General de F. F. C. C. de 1884, no es otra que la actual Contribución Inmobiliaria que entonces se denominaba "Directa", puesto que la ley si hubiera querido eximir á las compañías de todo impuesto lo hubiera establecido en los mismos términos empleados en las otras concesiones. Considerando que el hecho mismo de enunciarse en la ley los dos impuestos "Contribución Directa" y "Patente", siendo el segundo también un impuesto Directo sobre el Capital, demuestra á las claras que no ha querido emplear la primera denominación en su acepción genérica, sino por lo que entonces significaba corrientemente en la Administración Financiera del Estado. Considerando que la ley de 16 de Julio de 1910 aditiva á la de herencia de Agosto de 1893, instituye un impuesto nuevo sobre los bienes que, por ser poseídos por colectividades que tengan existencia propia y subsistan independientemente del cambio de personal, se substraen al pago del impuesto de herencia. Habiendo, por otra parte, y si ello fuera necesario, quedado perfectamente establecido la conclusión de la ley que no quedarían exentas de ese impuesto las sociedades exoneradas de Patente y Contribución Inmobiliaria, de acuerdo también con el señor Fiscal de Gobierno de 1er turno, se resuelve como medida de carácter general: 1.o Solamente estarán exoneradas del pago del 1|3 o|o anual sobre el capital total que establece la ley de 16 de Julio de 1910, aquellas compañías que demuestren estar exoneradas por sus concesiones ó leyes, que las amaparen de todo impuesto. 2.o Las acciones de las Sociedades exoneradas de este impuesto pagarán el de herencias al presentarse en los juicios sucesorios como los demás bienes á repartirse. 3.o Publíquese y devuélvase.—Rúbrica del señor Presidente.—José Serrato".

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER

LAS FERIAS FRANCAS

La Junta celebró sesión ayer de 4 y 30 á 7 y 30 p. m. bajo la presidencia del doctor Varela.

Se ocupó extensamente del proyecto de ésto sobre las ferias francas, dándose lectura á un extenso trabajo de la Oficina de Abasto, á propósito de éste asunto.

El doctor Varela explicó el alcance de su plán que es importante y resultará beneficioso para el público. Se instalarán por ahora, como vía de ensayo, tres ferias bi-semanales.

Manifestó que tiene informes que algunos vendedores mayoristas han prometido enviar artículos á las ferias, lo que permitirá adquirirlos á más bajo precio que actualmente. Esas artículos serán: la carne, pan, legumbres, leche y fruta.

Con respecto á la carne es posible que se venda con un treinta por ciento de rebaja.

La Junta y el Intendente oyeron complacidos el plán del doctor Varela y lo facultaron para que en la sesión próxima presente la ordenanza organizando las ferias francas.

La Junta indicará en esa reunión su número y ubicación.

El plán abaratará los artículos de primera necesidad.

PARQUE URBANO

Se aceptó una propuesta de la casa Neuchathel para construir con asfalto las veredas de la rambla de Ramírez y calle Estanzuela (límite del Parque Urbano).

Las obras se harán inmediatamente.

PAVIMENTACION DE UN CAMINO

Quedó resuelta la pavimentación del Camino Pena entre Raffo y Castro.

Se llamará á licitación para la obra.

Los propietarios deberán abonar la mitad del costo de los trabajos.

PROTECCION DE MENORES

Se dispuso pasar á la Intendencia la nota del Consejo de Protección de Menores á fin de que se adopten medidas para prohibir la permanencia de niños en las casas donde se juega á la lotería de cartones.

ANALISIS PARTICULARES

El vocal doctor Veiga fué comisionado para estudiar la tarifa presentada por el Laboratorio Bacteriológico Municipal á propósito de los análisis particulares que practiquen.

El doctor Veiga informará al respecto en la sesión próxima.

OTROS ASUNTOS

La Junta despachó, además, otros asuntos sobre pavimentación de calles, colocación de alumbrado, etc., que había elevado la Intendencia.

ADUANA

POLEAS DE MADERA

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente resolución:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 24 de 1911.—Visto el escrito presentado por don Teodoro Zambra, fabricante de poleas de madera, manifestando que éstas se introducen actualmente al país como accesorios ó repuesto de máquinas mediante el pago del derecho de 5 % que corresponde á esa clasificación cuando en realidad generalmente no constituyen tal accesorio de máquina. Considerando: que las poleas son amenudo un objeto independiente pues son materia de fabricación y comercio aparte como lo comprueba la instalación de la fábrica del solicitante. De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Aduanas, se resuelve: Las poleas que se introduzcan sueltas pagarán el derecho general de 31 % y adicionales y solamente se considerarán accesorios de máquinas cuando vengan adheridas á ellas.—Comuníquese, publíquese y archívese.—Rúbrica del señor Presidente.—José Serrato.

DESPACHOS DIARIOS

Las operaciones de despacho de mercaderías comenzaron ayer con 611 permisos. [illegible]

[illegible] ante en la generalidad [illegible] e entrada como de sa- [illegible] desembarco, reembarco [illegible] umerosos. [illegible] ción en los embarques [illegible] esta la época de menos [illegible] ciones. [illegible] es de tasajo ni de fru- [illegible]

ARTICULOS DE CONSTRUCCION

[illegible] «Littfeld» procedente de [illegible] cumplir la cuarentena [illegible] ad marítima, entrará [illegible] ado en la dársena nú- [illegible] conduce este buque es [illegible] aldosas, 1.200 sacos tiza [illegible] de portland y 250 cajo- [illegible] en consignados á Chris- [illegible]

VAPORES EN DESCARGA

[illegible] la descarga por la dár- [illegible] inglés «Bogotá», proce- [illegible] raciones: [illegible] nacional; «Toro»; ho- [illegible] francés, «Ceylan».

ARTE Y ARTISTAS

[illegible]

compañía de operetas de Vitale, que goza de tantas simpatías entre nuestro público. En el elenco de la trouppe figuran todos los elementos que ya conocimos en la última temporada, agregándose, además, al conjunto, artistas de valor como Olimpia Brossio y el barítono De Franceschi.

En el repertorio figuran seis operetas nuevas que en la Argentina han obtenido un gran suceso. Ellas son «Casta Susana», (dada 40 noches seguidas en Buenos Aires); «Colegio di signorine»; «Contadino all gro»; «Amore de zíngaro», (última de Lehar); y tres más cuyos títulos ahora no recordamos.

18 DE JULIO—

Hermoso éxito consiguió anoche la compañía que actúa en este coliseo, con la función que tuvo lugar en honor del Centro Lucense. Aparte de la buena interpretación dada á las zarzuelas que figuraban en el programa, es digno de mención especial el acto de concierto en el que tomaron parte Robles, la Ramón y el niño Orejón.

Esta noche se dará en este teatro «La viejecita», «La taza de té» y «La Rabalera», tres de las buenas obras del repertorio chico, y en las que se luce la tiple Ramón, elemento de valer que cada noche lleva más gente y despierta mayor entusiasmo en el simpático teatro.

CIBILS—

Como función de moda, ofrece esta noche Cibils un programa escogido, en el que figuran «La obsesión», «Las d'enfrente» y «Fortunato Ricos».

Mañana sábado, á pedido general, subirá á escena nuevamente «Locos de verano», la graciosa comedia de Laferrere. El domingo «Jettatore», del mismo autor.

ADMINISTRACION PUBLICA

A sus puestos

El Ministerio del Interior ha transcripto á la Oficina del Trabajo la nota del Ministerio de Industrias por la cual se resuelve que vuelvan á sus puestos en aquella oficina, los empleados que desempeñaban funciones en comisión en el alojamiento de inmigrantes.

Construcción de un hospital en Carmelo

El Ministerio del Interior ha pasado á la Intendencia de la Colonia el expediente iniciado por la Sociedad Arte y Corazón del Carmelo solicitando autorización para construir un hospital.

Refinería de petróleo

El señor A. V. Patterson, por la "Colonial Oil Company" se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, pidiendo no se conceda al señor Mondino el monopolio que solicita para la instalación en el país de una refinería de petróleo.

LOS BIENES...

PASARAN A LAS MANOS DEL PUEBLO

Ya está demás la reserva. Hemos llegado á un momento crítico en que todo opinante—y fuerza es serlo,—debe quemar sus naves con varonil resolución y adoptar una actitud.

La nuestra no puede ser dudosa. Sabemos, sí, que no pocos la encontrarán harto radical para el juicio que se han formado de nuestras tendencias conciliadoras. Pero aquí no caben términos medios, puesto que el interés de la comuna, el interés superior en nuestro cómputo, se impone y reclama y exige el traspaso.

¿Qué falta para que así se haga?

—Cuestión de detalles. Prácticamente el punto está resuelto. Es un problema candente que desaparece para beneficio del país, cuya espectativa ha venido intensificándose sobre él de día en día.

Las clases productoras, que constituyen el músculo vivo de la nación, como el pueblo en general, tienen derecho al goce de los Bienes en la forma de la mayor amplitud y continuidad y los Bienes... inherentes al uso del Almanaque Guía de El Siglo para 1912, del que se editan 18.000 ejemplares estarán en su poder muy en breve.

El reparto será equitativo y proporcional y una vez más habremos demostrado al país lo que es bajo los múltiples aspectos de su vida social, estadística, administrativa, industrial, etc.

DEL INTERIOR

ROCHA

Aparición de un ahogado

La Jefatura de Rocha comunicó al Ministerio del Interior, que la policía había encontrado el cadáver de José Ramírez, ahogado el día 20 del corriente en el río Cebollatí.

RIVERA

Clausura de una exposición

Ha sido clausurada la exposición-féria ganadera en Rivera.

Hasta la fecha las ventas han alcanzado á 25.000 pesos.

FLORES

Fallecimiento de una dama—Un accidente

Después de larga enfermedad dejó de existir la distinguida dama Corina Fernández de Sánchez, madre del doctor Julio M. Sánchez, intendente municipal. Su sepelio se efectuó ayer, concurriendo diversas asociaciones y damas católicas.

—En el establecimiento de campo de Facundo Sandez, situado en Villasboas, se le incendiaron las ropas á la menor Magdalena Etchisury, auxiliándosele en seguida. No obstante, fué imposible evitar que sufriera quemaduras de bastante gravedad en el rostro y en el cuerpo. El estado de la infortunada niña inspira sérios temores.

SORIANO

Las fiestas últimas en Mercedes

Se ha celebrado en Mercedes la fiesta anual con inusitada animación. La pintoresca villa transformó su apacibilidad habitual, dando á sus festejos tradicionales un brillo y un atractivo de excepción. El número de visitantes fué grande. La clásica cortesía de la poblacion prodigó á todos sus atenciones. El programa de festejos se cumplió en todas sus partes. El 23 se organizó una manifestación recordando, en la fecha, la muerte de Artigas, y á la que concurrieron todas las escuelas. El acto fué presidido por el señor Jefe Político. Al disolverse la manifestación, el Pro. A. Arrivillaga dirigió un elocuente discurso á la concurrencia. Tal vez, la nota más alta del programa la dió la velada celebrada en el teatro Politeama Colón, á la que concurrió un público numerosísimo y selecto. Esa velada tuvo, además, su alta exponencia artística en las palabras conceptuadas de apertura del doctor Carlos Muñoz Anaya, en la inteligente interpretacion de la señorita Zelmira Montiguiaga, en la cooperación valiosa de la señorita Lelia Warren, en la homogeneidad y acierto del coro, constituido por las mas distinguidas señoritas de la localidad; en la declamación espontánea y elocuente de José Luis Zorrilla de San Martín, y en el intenso poder artístico de Julieta Muró, que señaló una vez más la valía indiscutible de su temperamento musical.

El jefe político señor Juan Carlos Gómez, que reune á su alto prestigio de significación, el relieve de una cultura espontánea, ofreció, entre otras atenciones, un magnífico paseo por el Río Negro, al que concurrieron varias familias de Montevideo, obsequiándose á los asistentes con un lunch, que fué servido en uno de los sitios mas pintorescos de las márgenes del río.

En el Club Progreso se llevó á cabo una recepción, á la que concurrieron gran número de familias. El señor juez letrado, doctor Pedro Lafrancas abrió su casa, con especial gentileza, dispensando á sus huéspedes toda clase de atenciones. Por fin, la señorita Rosa Sunhary ofreció en sus salones una fiesta de despedida, que atrajo un nucleo de distinguidos concurrentes, y recogiéndose las mas gratas impresiones.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

OCTUBRE

1.o—PAYSANDU — Exposición-feria de ganadería.

14—DOLORES — Exposición-feria de ganadería.

22—SAN FRUCTUOSO — Exposición-feria de ganadería.

15—TREINTA Y TRES—3.a Exposición-feria ganadera y máquinas agrícolas.

22—NUEVA HELVECIA — Exposición-feria de ganadería y agricultura.

8—25 DE AGOSTO—1er. Remate-feria.

NOVIEMBRE

1.o—ARROYO GRANDE — 11.a feria ganadera.—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresqué, estancia Sta. Magdalena, estación Guaviyú.

5—MINAS—Exposición-feria nacional de ganadería.

11—SANTA ROSA DEL CUAREIM—Exposición-feria de ganadería.

12—MERCEDES—Exposición-feria de ganadería.

15—MONTEVIDEO — Exposición de frutas hasta el 15 de Abril de 1912—(Informes: Ministerio de Industrias y División de Agricultura.

19—SARANDI GRANDE — Remate-feria.

19—NOVIEMBRE — Exposición-féria de la Liga del Trabajo de Molles.

26—PASO DE LOS TOROS—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

8—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI — Exposición-[illegible] de ganadería.

17—CHAMANGA—Feria Gandera en la casa de comercio de los señores Betancour y Bescós.

Mejora de la produccion vacuna

Proyecto de un hacendado

Publicamos á continuación,—sin que ello importe comprometer nuestra opinión al respecto,—un proyecto destinado á producir de una manera radical la mejora del ganado vacuno en toda la República.

Dicho proyecto pertenece á un hacendado, que desea hacerlo conocer para que se discuta por los interesados, con el fin de aportar algún elemento á la solución de lo que considera el verdadero problema para nuestro adelanto ganadero.

He aquí el proyecto de la referencia:

1.o Prohibir á todo hacendado y dueño de ganado vacuno el empleo de toros criollos ó de escasa mestización (menos de media sangre), para la multiplicación de los animales de su establecimiento.

2.o Obligar á los mismos á castrar los terneros criollos y de poca sangre, centro del primer año de edad.

3.o Los toros que se tendrán para el servicio de las estancias serán por lo menos de media sangre.

4.o Los toros de media sangre solo podrán ser utilizados durante los primeros cuatro años.

5.o Vencido este plazo, deberán emplearse toros de tres cuartos de sangre.

6.o Cinco años después, solo podrán usarse toros puros por cruzamiento, durante el mismo plazo.

7.o Transcurrido el período de 14 años de refinamiento, será obligatorio el empleo de toros puros de pedigree.

8.o En los rodeos se tendrá un toro por cada 70 á 80 vacas.

9.o Los que se resistan á cumplir las disposiciones establecidas, por encontrarse atrasados en cuanto á la refinación de sus ganados, serán castigados con multa ú obligados por otras medidas á ponerlas en práctica.

CUESTIONES DE AVICULTURA

Impresiones recogidas en los criaderos norteamericanos

[illegible] e América se des- [illegible] la cría industrial [illegible] en, por consiguien- [illegible] atos que vamos á [illegible] ogidos por un avi- [illegible] zó una gira de es- [illegible] idos, con el objeto [illegible] progresos de la avi- [illegible] el avicultor de la [illegible]

[illegible] e llama siempre la [illegible] todos los criaderos [illegible] á una sola. ¿Cuán- [illegible] s. Ni aún los más [illegible] an aves para expo- [illegible] mente á todas. A [illegible] gran parte los pro- [illegible] ra ha hecho en los [illegible] ue en todas partes [illegible] a una ú otra raza, [illegible] servando su tipo. [illegible] Rhode Island puede [illegible] ra para huevos. Las [illegible] son granjas hue- [illegible] ectáreas hasta algu- [illegible] turalmente no se ha [illegible] incipal de lo que se [illegible] ción, ni tampoco en [illegible] sino que allí hay [illegible] granjas hueveras, co- [illegible] también, y como ya [illegible] California, cuando [illegible] etaluma. [illegible] land nos servirá de [illegible] Mr. Fred Almy, si- [illegible] pton. Es un modelo [illegible] dero grande, para los [illegible] na extensión consid- [illegible] el señor Almy posee [illegible] as de campo excelente, [illegible] o, y situado cerca del [illegible] húmedo, ventoso, con [illegible] se producen bien los [illegible] ébol. Su granja man- [illegible] existencia mínima per- [illegible] gallinas ponedoras, Rho- [illegible] turalmente, las hermo- [illegible] ribuidas en gallineros [illegible] n grandes cercados. La [illegible] de los pollos se efec- [illegible] mente con gallinas; pe- [illegible] ayuda de estas, tres [illegible] s de 360 huevos cada [illegible] artificiales para criar [illegible] pollitos. [illegible] a aves para consumo, [illegible] las ponedoras que van [illegible] edad en fuerza produc- [illegible] es sí, no se salvan de [illegible] este repuesto se sacan [illegible] 3.000 pollitos, que con [illegible] un sitio bastante vasto [illegible] ombra de verde trébol. [illegible] eño comienza á estar [illegible] asiada permanencia de [illegible] e él, se cambian estos [illegible] pasto fresco. [illegible] el criadero existen cinco [illegible] orrales, con las aves ele- [illegible] producción y la venta de [illegible] var.

Las casillas en toda la granja son sumamente sencillas, económicas y cómodas, puesto que pueden moverse, si es necesario. La construcción es casera, de madera con techos de ruberoid y frente de alambre con cortina.

Dos veces por día recorre el furgón con el forraje toda la granja, distribuyendo las raciones de grano, verdura, etc., en los comederos.

Por la índole de las instalaciones resulta la explotación en este, y la mayoría de los criaderos próximos, muy sencilla. En el trabajo no se necesita mucho personal, ni aún para las nuevas crías; por consiguiente, esto es económico también. Las casillas livianas permiten sacar el mayor provecho posible del terreno, que vuelve á sembrarse en la parte ocupada.

Una granja como esta da anualmente unas 25.000 docenas de huevos.

Los mercados de carne

Austria—

El gobierno imperial ha iniciado negociaciones con Hungría á fin de llegar á un acuerdo que permita la introducción de carne congelada y ganado en pié argentinos. A pesar de la oposición violenta del partido agrario húngaro, que goza de gran influencia en el gobierno, no será difícil que se llegue á una solución satisfactoria para los consumidores austríacos.

La Sociedad Cooperativa de carniceros vieneses, resolvió pedir al comité ministerial que active las negociaciones respecto á la importación de carnes argentinas, pues el Mercado de San Marcos no basta para aminorar la falta de carne. A causa de esta falta, muchos carniceros se han visto obligados á retirarse de su negocio.

El consumo de carne en Viena, comparado con el del año anterior ha disminuido en 1000 cabezas por semana aproximadamente. Los precios han sido aumentados, para bueyes procedentes de Hungría de 52.108 á 80.116 coronas; de Galitzia, de 75.101 á 86.114; de Bohemia y Moravia, de 76.109 á 84.114, por cada 100 kilos de peso vivo.

Las condiciones del mercado de carne de ternera es también muy desfavorable, existiendo una disminución de 700 cabezas en las últimas seis semanas.

Francia—

El ministro argentino en Francia, gestiona la obtención de facilidades para la introducción de carnes congeladas y ganado en pié de su país.

No obstante las grandes dificultades con que tropiezan las gestiones se tienen esperanzas de que el parlamento francés apruebe el proyecto que sobre importación de carnes, le someterá el gobierno.

La opinión pública está bien preparada para recibir con gusto este proyecto, que abaratará el precio de la carne, y en los primeros días de Octubre se efectuará un gran mitin organizado por la Cámara sindical de carniceros, para pedir al gobierno que dicte medidas á fin de facilitar la importación de carnes extranjeras.

NEGOCIOS RURALES

El reputado cabañero de Durham don Juan Etchevers, cuyos triunfos en nuestros torneos ganaderos son bien conocidos, ha resuelto trasladar su establecimiento al departamento del Salto.

Al efecto ha arrendado la estancia «Las Delicias» perteneciente á la sucesión de don Jorge Marquez, donde establecerá su cabaña y ampliará sus trabajos con los de estancia en general.

El departamento del Salto debe felicitarse de incorporar á las filas de sus rurales progresistas á un hombre de las altas condiciones de competencia y laboriosidad de don Juan Etchevers.

Su cabaña trasladada á aquella rica zona del país ofrecerá á los ganaderos del Norte la ventaja de poder adquirir toros de grandes sangres perfectamente aclimatados, lo que facilitará la mestización de ganados en condiciones favorables.

El señor Etchevers llevará al Salto los grandes planteles que posee en el Colorado.

El doctor Julio Muró (hijo) ha vendido al saladero Santa María las novilladas de la invernada de su estancia de Paysandú al precio de pesos 30 por cabeza, á retirar á medida que estén en condiciones de ser sacrificadas.

Este excelente precio demuestra al par que el valor de las haciendas de «La Sanducera», el alto interés que tienen en el momento presente los saladeristas por adquirir ganados gordos.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, Setiembre 28.—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 7 chelines 3 3|8 peniques, las 100 libras.

El mismo para Diciembre se paga á 7 chelines 4 5|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 8 1|2 peniques á 7 chelines 11 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz mixed americano para Octubre se cotiza á 5 chelines 10 3|4 peniques.

El mismo para Enero se paga á 5 chelines 7 1|4 peniques.

El maíz amarillo disponible se paga de 5 chelines 1|2 peniques á 6 chelines.

El lino disponible se cotiza á 49 chelines 6 peniques, el quarter.

LONDRES, 28.—El lino del Plata, para Diciembre y Enero se cotiza á 53 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Setiembre y Octubre se cotizan á 74 chelines, el quarter.

Mercado sostenido.

AMBERES, 28.—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 20 3|8.

El maíz de la misma procedencia sin existencias.

El lino del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á francos 44 3|4, los 100 kilos.

HAMBURGO, 28.—El trigo del Río de la Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á 163 marcos.

El maíz de la misma procedencia sin existencias.

El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 331 marcos.

LANAS

AMBERES, 28.—La lana peinada Tipo B para Noviembre se cotiza á francos 5.40.

La misma para Febrero se paga á francos 5.37 1|2, el kilo.

Para Mayo se paga á francos 5.32 1|2.

ROUBAIX, 28.—La lana peinada Tipo B para Noviembre se cotiza á francos 5.52 1|2.

La misma para Mayo se cotiza á francos 5.42 1|2, el kilo.

Para Julio se paga á francos 5.40.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 28.—La lana peinada 36 o|o para Noviembre se cotiza á francos 162.50.

La misma para Marzo se cotiza á francos 161, los 100 kilos.

Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 28.—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 1 chelín 8 peniques á 1 chelín 10 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 28.—En la bolsa de cereales entraron 4818 bolsas de trigo, 5674 bolsas de maíz y 640 bolsas de lino.

Se vendieron 2163 bolsas de trigo barleta en el Once de ps. 8.85 á ps. 9.85; 320 bolsas de maíz morocho, nuevo de ps. 9.30 á ps. 9.80; 762 bolsas de maíz amarillo nuevo de ps. 8.45 á ps. 9.70.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 3492 kilos de lana, 2000 atados de cueros lanares y 4302 de cueros vacunos.

Se vendieron 20.900 kilos de lanares consumo de ps. 0.60 á ps. 0.74; 7.100 cueros vacunos de ps. 10.00 á ps. 10.80.

Al mercado de matanza entraron 15.009 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 7017 animales vacunos.

En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps. 0.60 á ps. 0.74.

Pelados de ps. 0.40 á ps. 0.45. Cueros vacunos de ps. 10.00 á ps. 10.80. Cueros de corderitos de ps. 2.00 á ps. 2.60.

A término el lino para Enero se cotiza á ps. 16.20.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Se cotiza:

Por Estación Central—2127 bolsas trigo, 1322 de maíz, 23 de lino 240, afrechillo, 386 de afrecho, 41 fardos alfalfa, 50 atados paja, 23 bolsas lana, 985 atados, 223 fardos y 192 cueros lanares, 3285 cueros vacunos secos, 95 cueros potros, 15 atados y 190 cueros becerro, 52 fardos corderos, 7 bolsas cerda, 5 id pluma. Por Vía Fluvial: 3206 cueros vacunos secos, 1 bolsas lana, 13 atados y 39 fardos lanares, 1137 cueros vacunos secos, 2397 id salados, 28 cueros potros, 3 atados y 3 cueros becerros, 2 atados corderos, 8 bolsas cerda, 1 id pluma.

CUEROS VACUNOS SECOS

Con un poco más de movimiento en las operaciones, rigieron los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.30
Id id campo superiores id id	$ 4.15 » 4.20
Id id campo buenos id id	» 4.10 » 4.15
Id id regulares id id	» 3.95 » 4.00
Id fronterizos buenos á superiores	» 3.90 » 4.00
Id id regulares á buenos	» 3.80 » 3.85
Id conjuntos con garrapata	» 3.65 » 3.75
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	2.20
Id nonatos al barrer	» 4.90
Id id de vientre	» 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue demostrándose buen interés, por lo cual este artículo tiene colocación corriente. Cotización:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18 idem idem, id, id id	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id id id	» 3.40 » 3.60
Terneras de 10 á 14, id id, id id	» 1.80 » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajes	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

CUEROS LANARES

Se hace alguna demanda por artículo muy adelantado. Cotizamos:

Merinos 1/2 lana arriba los lotes superiores	$ 0.255 á 0.260
Id id id id genrales, buenos	» 0.245 » 0.250
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.215 » 0.225
Id mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.210 » 0.215
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.190 » 0.195
Ir pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id corderitos	» 0.50 » 0.55

CUEROS DE POTROS

Se cotizan:

Cueros de potro sanos, los 10 ks.	$ á 3.00
Id id mal deshecho id id	» » 1.45
Id inservibles, id id	» » 0.75
Id potros salados, cada uno	» » 1.66
Id potrancas, id id	» » 0.80

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

CERDA

Mercado un poco más facil á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

PLUMAS DE AVESTRUZ

Se cotiza:

Pluma buena y fresca	$ 4.80 á 5.00
Idem regular	» 4.60 » 4.70

LANAS

Por Estación Central—De Montes á Antonio Alvarez y Cía. 4 bolsas; de San José á P. y Martínez 4 id id; de Florida á Balparda y Cía. 10 id id á Grela y Goñi 10 id id.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á R. E. Butler 688 bolsas; á E. Storace 195; á J. M. Suárez 333; á V. y Gómez 138; á V. de Aguerre 278; á J. Etcheverry 63; á J. C. Deluchi 23; á Juanicó y Cía. 49; á Horacio E. Castellanos 108; á J. G. Mallarini 252. Por Vía Fluvial á L. J. Pérez 612 bolsas; á Andriegnetti Hnos. 277; á José García Mallarini 315; á Taranco y C.a 2.000.

Hoy no se conoció ninguna operación quedando los precios, nominales:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.45
Buenos á superiores del Litoral	» 3.75 » .380
Regulares	» 3.65 » 3.70
Buenos á superiores americanos del interior	3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Buenos á superiores pelones	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Inferiores ó defectuosos	» Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.75 » 3.85
Idem idem idem regular	» 3.60 » 3.70

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Llegó el instante solemne

A las 2.30 p. m. de ayer

El representante italiano entregó un "ultimatum" á la Sublime Puerta

El movimiento obrero italiano de protesta

Puntos donde asumió alguna importancia

TRANVIAS DESTROZADOS

CHOQUES Y ARRESTOS

UN MUERTO

ROMA, 28.—Según noticias, Milán, Génova, Sampierdarena, Vigevano, Varese, Parma, Placenzia y Módena, fueron las únicas ciudades donde el movimiento huelguista decretado como señal de protesta contra la anunciada expedición militar á Trípoli tuvo alguna importancia y donde ocurrieron varios incidentes.

—En Milán, los albañiles habían abandonado el trabajo y [illegible] realizar una manifestación en la Plaza de la Catedral pero fueron [illegible] por la policía, quien efectuó numerosos arrestos.

—También muchos empleados de tranvías abandonaron el trabajo, tratando de dificultar el servicio, especialmente, el extra-urbano. En todas partes fueron rechazados por la fuerza pública.

—En Bosisio, pequeño pueblo de Milán, ocurrió un choque con los carabineros quienes fueron arrollados, interviniendo entonces un destacamento de caballería, que cargó contra los rebeldes.

Han sido destrozados algunos coches de tranvía.

—En Sampierdarena, los obreros huelguistas obligaron á los que trabajaban en el establecimiento de Andreis, á abandonar el trabajo, apedreando el edificio y atemorizándoles con amenazas.

—En Vigevano, sucedió lo mismo en el establecimiento de Crespi Guibani. Tuvo que intervenir la policía, arrestando á los perturbadores.

—En Varese, ocurrió un violento choque entre socialistas y liberales. La fuerza pública arrestó á varios socialistas. De la resistencia opuesta por aquellos, resultó gravemente herido un agente.

—En Parma, Módena y Placenzia, también ocurrieron entre los socialistas y adversarios, efectuando la policía centenares de arrestos.

—En Nonantola, pueblo de la provincia de Módena, los huelguistas se rebelaron contra los carabineros, atacando á estos á pedradas y obligándoles á hacer uso de las armas. La descarga fué terrible, pues mató á un obrero, hiriendo á otros varios.

ROMA, 28—Posteriores despachos de Nonantola dicen que los huelguistas intentaron hacer cerrar una herrería, cuyo dueño estaba dispuesto á defender con las armas el derecho de libertad de trabajo.

Por otra parte, varios carabineros apostados en sus inmediaciones impedían que los agresores se acercaran al establecimiento. Algunos de éstos consiguieron acercarse al dueño, que seguía apuntando con su arma é intentaron desarmarlo. Después de breve lucha, el herrero logró hacer un disparo, matando á un agresor.

Ahora la calma ha sido restablecida.

Se levanta una investigación.

Sin confirmación

BRUSELAS, 28—No se ha confirmado la noticia de que Italia y Turquía habían arribado á un arreglo, según lo anunció "Le Patriote".

Aconsejando la calma

CONSTANTINOPLA, 28—Con motivo de los artículos de corte patriótico publicados por el diario "Tanin", en los cuales se aconseja declarar la guerra á todo lo que proceda de Italia, en venganza de la actitud de esa nación, el Gran Visir, manifestó á los periodistas que el gobierno sabrá defender los intereses nacionales y aconseja, por tanto, no alterar la calma.

Misterio

PARIS, Setiembre 28.—La situación actual de Trípoli aparece sumamente misteriosa. Mientras las noticias turcas demuestran que reina allí la más perfecta calma, en todos los puntos de Europa se han recibido alarmantes noticias de los funcionarios consulares y particulares reclamando protección en vista de la excitación reinante y de los propósitos abrigados por la soldadesca turca y los naturales.

Un buque pescador griego anuncia que divisó en la costa de Trípoli á tres cruceros italianos.

El vapor otomano "Derna", que ha llegado á Trípoli con tropas y armamentos, fué perseguido durante cuatro horas por un crucero italiano, el cual no le dió alcance. En Trípoli, las autoridades turcas trabajan activamente para la defensa. Numerosos camellos cargados de armas y municiones fueron despachados para diversos puntos de la costa. Se agrega que el cuerpo consular manifiesta la más absoluta confianza en el enérgico gobernador Bessim-Bey, quien ha asegurado que el orden no será alterado en ninguna circunstancia, y que, cuando llegue el momento, los extranjeros serán debidamente notificados para que se alejen de la ciudad, la cual será teatro de grandes combates.

Banco clausurado

La sucursal de la Banca de Roma en Trípoli ha clausurado sus oficinas y depositó sus libros en el consulado de Italia. Los negocios están completamente paralizados. Se han cerrado las principales casas de comercio. Las sociedades comerciales han depositado también sus libros en los consulados respectivos.

Enjuiciamiento de otro diario

ROMA, 28—Se anuncia el posible enjuiciamiento de otro diario de una ciudad del norte por haber publicado noticias que carecen de fundamento respecto á la cuestión tripolitana.

Las fuerzas turcas en Trípoli

PARIS, Setiembre 28.—Entre tanto los Jóvenes Turcos en Constantinopla reclaman la guerra, últimamente se han celebrado grandes meetings públicos con objeto de pedir al gobierno que obre con mayor energía y proceda inmediatamente á poner en pie de guerra á sus fuerzas militares.

Se sabe que aunque el gobierno turco manifiesta aparentemente la mayor tranquilidad, hace activísimos preparativos.

Sus agentes gestionan la compra de algunos acorazados en Dinamarca y Suecia.

Un telegrama de Constantinopla, dice que los diarios de esta capital consignan amplios datos sobre el poder militar de Italia y Turquía y declaran que actualmente existen en Trípoli treinta mil hombres de infantería, caballería y de artillería, ocho mil hombres de tropas regulares y cuarenta mil árabes perfectamente equipados y munidos.

Los mayores efectivos de las tropas regulares, se encuentran concentrados en el litoral, cuyos fuertes han sido admirablemente reforzados y provistos de todos los elementos de defensa.

Movilización italiana

De buena fuente se sabe que la primera división de la escuadra italiana del Mediterráneo, vigila las costas de Trípoli. La segunda división de esa escuadra se dispone á bloquear los puertos turcos de Esmirna, Salónica y de Beirut, si los italianos residentes en Turquía son atacados. Actualmente se hallan listos [illegible] mil soldados italianos para desembarcar en Trípoli. Han sido movilizados en la península 115.000 hombres en previsión de una emergencia.

En previsión

VIENA, 28.—Tanto de Italia como de Turquía dan cuenta que se observa en varias ciudades de los dos países, grandes preparativos militares.

En previsión de lo que pueda ocurrir, el gobierno ordenó que los embajadores en Roma y Constantinopla, se hagan cargo inmediatamente de sus puestos. Ahora gozaban de licencia.

Gestiones alemanas

De la capital turca informan que el representante alemán realiza continuas conferencias con el Gran Visir y el mismo Sultán. Se supone que trata de llevar á las dos naciones interesadas, á un arreglo pacífico.

Desmentido helénico

ATENAS, Septiembre 28.— Oficialmente se desmiente que el gobierno griego haya propuesto á Bulgaria y Servia una acción común contra Turquía, en el caso de una guerra entre la misma é Italia.

Ansiedad

LONDRES, Septiembre 28.— En su número de la fecha, "The Daily Chronicle" publica un despacho de Trípoli diciendo que en el día de ayer reinaba viva agitación en toda la ciudad, paralizándose los negocios, pues está arraigada la creencia de que las hostilidades han de empezar de un momento á otro.

Esperando una respuesta

ROMA, 28—Todavía los diarios no han dado noticia de que Turquía haya contestado á la nota, considerada como un "ultimatum", lo cual demuestra que la Sublime Puerta no lo ha hecho ó ha dado desfavorable respuesta.

Se espera ansiosamente una comunicación al respecto.

Exodo

LONDRES, Setiembre 28.—El crucero «Medea» llegó anoche á Trípoli. El comandante de esta nave, anuncia que los europeos residentes en las costas, temiendo un próximo levantamiento de los árabes, se embarcaron en todas las naves de diversas nacionalidades que salen de aquellos puertos.

Deseos de un diputado

ROMA, Setiembre 28.—"Il Giornale d'Italia" anuncia que el diputado radical señor Francaretta ha telegrafiado al presidente del consejo de ministros, hon. Giolitti, manifestando sus mejores votos porque la bandera italiana sea izada cuanto antes en Trípoli.

Lo que se dice en el extrangero

Versiones espeluznantes

Otras son tranquilizadoras

ESPERANDO LA RUPTURA

VIENA, Setiembre 28.—El diario «Neue Freie Presse» anuncia que de fuente oficiosa turca, se sabe que la Sublime Puerta está dispuesta á acordar á Italia concesiones económicas, si ésta rehusara los privilegios políticos.

SAN PETERSBURGO, Setiembre 28.—El embajador de Italia en esta capital comunicó al ministro de relaciones exteriores que su gobierno estaba decidido á arreglar la cuestión de Trípoli. Declaró que Italia desea que Turquía le arriende esa provincia en cambio de una indemnización pecuniaria dejando intacta la soberanía del Sultán.

Si la Sublime Puerta persistiera en su negativa Italia adoptaría las medidas que creyera necesarias para defender sus intereses, pero no extendería en todo caso sus operaciones hacia más allá del límite fijado por la convención franco-italiana.

Se sabe que el gobierno de Italia desea no herir las susceptibilidades de Turquía y ha decidido proceder con energía y prontitud. El ministro de relaciones exteriores se limitó á expresar su opinión personal sin comprometer la actitud del gobierno ruso.

Dijo que á su juicio Rusia procedería de acuerdo con Francia y no pondría trabas á la acción de Italia.

El embajador otomano en esta capital, que partió el lunes último en goce de licencia, regresará por orden especial de su gobierno.

BERLIN, Setiembre 28.—El "Berliner Tageblatt", publica un telegrama de Constantinopla, en el que se dice que el gobierno turco ha pedido que todos los buques de la compañía otomana de navegación se hallen listos para transportar á Trípoli 120.000 hombres.

BERLIN, 28—El diario "Berliner Tageblatt" dela fecha, anuncia que Italia habría notificado á las potencias su pedido de garantías á Turquía para la protección de sus intereses en Trípoli.

PARIS, 28—Italia ha informado á los estados balcánicos que su política no ha cambiado relativo al mantenimiento de la integridad del imperio turco en Europa.

PARIS, 28—Los diarios de esta capital consideran que es cierto que Italia enviara un "ultimatum" á Turquía y esperan la ruptura de las relaciones y el comienzo inmediato de las hostilidades.

Declaraciones del Gran Visir

CONSTANTINOPLA, Setiembre 28.—La situación se considera ahora en extremo grave.

El Gran Visir celebró una larga conferencia con el encargado de negocios de Italia á quien declaró que la vida, bienes é intereses italianos están perfectamente salvaguardados por Turquía en Trípoli, pero que las tropas turcas que se encuentran de guarnición en la Tripilitania, serán sacrificadas para salvar el honor nacional.

El Gran Visir insiste en que la Sublime Puerta no puede discutir el asunto de cesión ó invasión italiana en esa región, [illegible] por las tropas naturales.

Exhortación pacífica

BERNA, 28.—En la sesión que celebraron ayer, los delegados de las Sociedades Pró Paz Universal aprobaron una resolución por la cual se invita al gobierno y pueblo italianos á desistir [illegible] bélicos, y tratar lo referente á sus intereses en Africa dentro de los límites pacíficos y de estricta justicia.

Alistamiento de navíos franceses

PARIS, 28—"L'Echo de Paris" inserta un despacho de Tolón anunciando que el Ministro de Marina, M. Delcassé, ha ordenado á los navíos de guerra "Ernest Renan" y "León Gambetta" de alistarse para salir con destino á las aguas de Turquía, si fuera necesario.

Circular de la cancillería italiana

Declaraciones formales

ROMA, 28.—El Ministro de Relaciones Exteriores, honorable di San Giuliano, ha dirigido el día 26 del corriente, á las legaciones y consulados en las naciones extranjeras [illegible]

Por consiguiente redoblará sus esfuerzos con objeto de evitar todo movimiento en la península balkánica.

LA NOTA DE ITALIA

Contenido de la misma

ROMA, 28—(11.30 p. m.)—La "Agencia Stefani" dió á la publicidad la nota de Italia á la Sublime Puerta, telegrafiada en la noche del 26 al 27 del corriente mes á la Embajada de Italia en Constantinopla.

En esta nota se revela el estado de desorden y abandono en que se encuentra la Tripolitanía y Cirenaica, el interés vital de Italia á los progresos de esas regiones y la constante oposición sistemática, más obstinada é injustificada de Turquía contra las empresas italianas en esas regiones.

La Sublime Puerta propuso, á última hora, negociar un acuerdo en el terreno económico, pero Italia no puede empezar actualmente una negociación semejante que la experiencia pasada demuestra ser inútil y que sería la causa permanente de rozamientos y conflictos.

De cualquier modo, la situación de los extranjeros en Tripolitanía y Cirenaica es extremadamente peligrosa con motivo de la agitación provocada por las autoridades.

La llegada á Trípoli de transportes militares otomanos no podrá más que agravar la situación é impone al gobierno la obligación estricta y absoluta de afrontar los peligros resultantes.

El gobierno italiano á fuerza de pensar en la tutela de su dignidad y sus intereses, resolvió proceder á la ocupación militar de Tripolitanía y Cirenaica.

Italia espera que los representantes otomanos no harán ninguna oposición á los acuerdos ulteriores y que arreglarán la situación definitiva.

Italia pide una contestación en un término de veinte y cuatro horas, en su defecto deberá procederse á la realización inmediata de las medidas destinadas á asegurar la ocupación aludida.

Las gestiones alemanas

BERLIN, 28—(8 p. m.)—(Oficial) Alemania continúa sus esfuerzos con objeto de evitar las hostilidades entre Italia y Turquía.

10 navíos frente á Trípoli

LONDRES, 28—(11.20 p. m.)—Se ha recibido el siguiente telegrama:

"TRIPOLI, 28—(4 y 20 p. m.)—Diez buques de guerra se encuentran á la vista de estas costas.

La población indígena se mantiene en actitud de calma".

23.000 hombres listos para embarcar

PARIS, 28—(11 p. m.)—Informan de Milán (por correo hasta la frontera) que el primer contingente de fuerzas italianas compuesta de 23.000 hombres esta listo para embarcar.

La escuadra se encuentra concentrada cerca de Siracusa.

El Duque de los Abruzos comandará la flotilla de destroyers.

TRIPOLI ABANDONADO

ROMA, 29—(12.5 a. m.)—La "Agencia Stefani" suministró á sus abonados un despacho de Trípoli anunciando que casi todos los miembros de la colonia italiana, residentes en aquella ciudad, se han embarcado en el vapor "Banco di Roma".

Varios funcionarios y unos pocos otros súbditos italianos se encuentran reunidos en el Consulado de Italia.

Algunos religiosos se embarcarán en un vapor esperado esta madrugada.

El comercio de aquella ciudad está completamente paralizado.

LONDRES, 29—(12.20 a. m.)—Telegrama oficial de Malta dice:

"Los consulados italianos en Tripolitania disponen de dos vapores con objeto de embarcar á los europeos allí residentes en el caso de necesidad".

PANICO

LONDRES, 29—(12.20 a. m.) — Un nuevo telegrama de Trípoli, fechado á las ocho de la noche, dice:

"La situación en esta es grave. El comercio ha cerrado sus puertas.

Reina gran pánico en la población.

CONSTANTINOPLA, 29—(12.50 a. m.)—Informan de Trípoli que la mayoría de los súbditos italianos que quedaban en aquella ciudad se han embarcado á bordo del vapor "Ercule".

La presencia de los navíos de guerra italianos causa grave emoción.

ULTIMATUM

LONDRES, 29 (12.55 a. m.) — Desde Constantinopla informan que ayer tarde, durante la recepción semanal, el ministro de Relaciones Exteriores tuvo una corta conversación con el Encargado de Negocios de Italia. Momentos después, con sorpresa de todos los asistentes, se anunciaba que el ministro no recibiría á nadie más.

Seguidamente, el Gran Visir convocó á los ministros á consejo extraordinario.

Ya entrada la noche, se supo que Italia había hecho entrega de un «ultimátum». La noticia causó honda impresión en los círculos oficiales.

ROMA 29 (12.35 a. m.)—Esta noche la «Agencia Stefani» ha comunicado á la prensa que el Encargado de la Embajada de Italia en Constantinopla, á las 2.30 p. m. de ayer, hizo entrega del «ultimátum» que Italia envía á la Sublime Puerta.

La guerra puede evitarse

LONDRES, 29 (1.10 a. m.)—Una comunicación de Milán refiere que no obstante el «ultimátum» á Turquía, en los círculos oficiales se asegura que la guerra es todavía evitable.

(Véase Ultima Hora).

EL ASUNTO MARRUECOS

Conferencias franco - españolas

Los moros contra España?

Nuevos pedidos de Alemania á Francia

MADRID, Setiembre 28.—Se han iniciado las conferencias entre el ministro de Estado y el embajador de Francia en esta, con objeto de determinar la situación de España en Marruecos y tratarse si son de ocupación los territorios de Larache, Alcázar é Ifni.

Las negociaciones serán largas, pero no tendrán la extensión de las que se llevan á cabo entre Francia y Alemania.

El gobierno—según se asegura—está resuelto á mantener dos puntos:

El primero, no abandonar los territorios de Alcázar, ni de Larache, si Francia continua dueña del interior de Marruecos, ó bien evacuar esas ciudades en cambio de compensaciones superiores, pero manteniendo siempre la influencia española en toda la zona norte de aquel imperio.

El segundo, España ocupará el territorio de Ifni, de acuerdo con el convenio celebrado. A pesar de estas afirmaciones se cree que en el curso de las negociaciones se modifiquen esos puntos principales.

MADRID, 28—Comunican de Melilla que anoche aparecieron hogueras fuera de las líneas avanzadas.

Se cree que se trata de señales llamando á los moros para formar una harka.

PARIS, 28—Semi-oficialmente se anuncia que la contestación de Alemania respecto á la cuestión de Marruecos ha llegado esta mañana.

Ella comprende nuevos pedidos y restricciones, las cuales necesitarán una séria consideración.

MADRID, 28—Informan de Valencia que han marchado con destino á Melilla nuevas fuerzas de infantería.

FRANCIA

Exequias de Houssaye

PARIS, 28.—Efectuáronse en la iglesia de Saint Honoré, las exequias del historiador Henry Houssaye.

Después de la catastrofe

OPINION SOBRE SU CAUSA

Extracción de cadáveres

Las averías de los otros tres acorazados

Estado de los heridos

PARIS, 28.—Informan de Tolón que algunos oficiales de marina interrogados acerca de las causas probables que determinaron la catástrofe del "Liberté", la atribuyen á la pólvora B, la cual presenta el grave inconveniente de descomponerse con el tiempo y volverse espontáneamente inflamable.

Sábese que los almirantes Bellue Garchard y Aubert, se oponían á que se siguiese empleando ese explosivo en la armada pues opinaban que con todas las precauciones que se adoptasen, no llegarían á anular los terribles peligros que ofrecía.

Asegúrase que no hubo incendio anterior á la inflamación del la pólvora. Sin embargo, según noticias oficiales, se afirma que el incendio se declaró diez y ocho minutos antes de que se produjese la explosión.

Para fundar su opinión, los que opinan en la deflagración de la pólvora B citan el siguiente hecho:

Hace tiempo, el contralmirante Aubert realizaba una investigación acerca de un accidente ocurrido en el crucero "Gloire", cuando al acercarse á una casamata se produjo un accidente debido á la deflagración inesperada de la pólvora B.

Acababa de ser introducido un saquete de dicha pólvora á un cañón, cuando al cerrarse la recámara sin que se hubiera dado golpe ni movimiento brusco, el disparo se produjo espontaneamente. Felizmente, esta resistió, no habiendo ocurrido desgracias personales. Desde ese momento Aubert se declaró adverso al empleo de la citada pólvora.

—De Tolón avisan, además, que continúa la extracción de restos humanos.

Hasta esta mañana habían sido extraídos 52 cadáveres.

Expuestos, solo fueron reconocidos una docena.

PARIS, Setiembre 28 informan de Tolón que las exequias nacionales de las víctimas de la catástrofe del acorazado «Liberté» tendrán lugar el lunes de la semana entrante.

PARIS, Setiembre 28—En señal de duelo con motivo de la catástrofe del acorazado «Liberté» el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, telegrafió á todos los prefectos de departamentos indicándoles que deben abstenerse de asistir á cualquier ceremonia oficial hasta el día 10 de Octubre próximo.

Todos los edificios públicos del país izarán la bandera nacional á media asta hasta después de realizadas las exequias de las víctimas.

TOLON, Setiembre 28—El ministro de Marina, Mr. Delcassé, después de distribuir auxilios pecuniarios entre las familias de las víctimas de la catástrofe del acorazado «Liberté» volvió á partir de regreso á París.

PARIS, 28—Procedente de Tolon ha llegado de regreso de esta capital el Ministro de Marina, Mr. Delcassé.

Este declaró que 130 heridos á consecuencia de la catástrofe del "Liberte" se encuentran fuera de peligro.

Añadió que los acorazados "Verite" y "Democratie" serán reparados dentro de diez días de las averías sufridas.

El acorazado "Republique" lo será dentro de dos meses.

PARIS, 29—(12.30 a. m.)—De Tolon avisan que es imposible todavía predecir si unos veinte de los heridos de la catástrofe sobrevivirán.

PARIS, 28—Comunican de Tolon que en el día de hoy han sido retirados 27 cadáveres de víctimas de la catástrofe del "Liberte".

Artista condenado

PARIS, 28—El artista Mr. Grandjean ha sido condenado á 18 meses de prisión á causa de haber realizado dibujos antimilitaristas.

ESPAÑA

Vapor embarrancado

MADRID, 28.—Comunican de Tortosa (Tarragona) que embarrancó cerca de aquel puerto el vapor "Ciudad Tortosa". En cuanto se supo la noticia, se organizaron los trabajos de salvamento, lográndose trasladar los pasajeros y tripulantes, al puerto. Parte de la carga ha sido salvada.

Considérase difícil poner á flote el vapor.

Hundimiento

MADRID, 28—De Gallur, Zaragoza, notician que con motivo de haberse hundido el piso de una fábrica de conservas, quedaron sepultadas 51 personas, en su totalidad mujeres. Resultaron muchas heridas.

Detalle de un accidente

MADRID, 28—De Pamplona amplian detalles sobre el vuelco de automóvil ocurrido cerca de Maneru. Los heridos son 22. Uno de éstos está moribundo.

Ecos de la huelga

MADRID, 28—Comunican de Bilbao que se siguen 61 sumarios con motivo de los sucesos ocurridos durante la reciente huelga.

Han sido puestos en libertad quince detenidos.

Actualmente se trabaja en todos los muelles.

GRAN BRETAÑA

El asesinato de Stolypin

General y coronal acusados de complicidad

LONDRES, 28—Según telegrafían de la capital moscovita, al diario «Novoie Vremya» un general y el coronel Kouliaff están complicados en el asesinato del primer ministro M. Stolypin.

Lord Kitchener

LONDRES, 28—Telegrafían de Alejandría que el alto comisionado lord Kitchener presentó sus credenciales al Jedive de Egipto.

Huelga terminada

LONDRES, 28—Ha terminado la huelga de [illegible]carriles en Irlanda.

RUSIA

Nombramiento

SAN PETERSBURGO, 28—Mr. Bakhmetieff ha sido nombrado Embajador de Rusia en Estados Unidos.

Aprobación

SAN PETERSBURGO, 28—La Duma ha aprobado el presupuesto naval para 1912 con un aumento de 55.959.557 de rublos.

CHINA

En marcha contra los rebeldes

PEKIN, 28—Comunican de Chengtoun con fecha 25 del corriente que las tropas legales marchan contra diez mil rebeldes que se encuentran reunidos en el Oeste de de aquella ciudad.

Ofrecimiento

PEKIN, 28—Fué ofrecido al príncipe Yuang-Chi-Kai la presidencia del consejo de Ministros.

PERSIA

Derrota del pretendiente

TIENE 400 MUERTOS

Se le capturan 200 hombres y siete cañones

TEHERAN, 28—En una batalla librada ayer con las fuerzas gubernistas los partidarios del pretendiente Salar-ed-Doualeh tuvieron cuatrocientos muertos y doscientos prisioneros y dejaron en poder de los gubernistas siete cañones.

Las fuerzas gubernistas los persiguen.

PORTUGAL

Asalto á una oficina telegráfica

LISBOA, 28.—Una partida de malhechores asaltó la oficina telegráfica de Pacos Ferreira. Inmediatamente se envió un fuerte destacamento policial para la persecución de los foragidos.

Aniversario republicano

LISBOA, 28—El domingo empiezan los festejos organizados con motivo del primer aniversario de la República.

Para el jueves próximo se organiza una grandiosa manifestación.

Habrá desfile militar y grandes fiestas populares.

ESTADOS UNIDOS

Descubrimiento de un complot en Méjico

60 complicados ejecutados

NUEVA YORK, 28—La prensa local publica despachos de El Paso informando que en Guadalajara (Méjico) ha sido descubierto un vasto complot para atentar contra la vida del señor Madero, candidato á la presidencia de la república.

Un oficial del ejército, maderista, disfrazándose de cura, consiguió enterarse de la conjura, denunciando á los complicados.

Indignados, los maderistas, apoyados por las autoridades, resolvieron castigar á los conspiradores y capturando á sesenta, los ejecutaron de inmediato, después de cometer otros excesos.

BRASIL

El siniestro del «Ipiranga»

RIO JANEIRO, 28—Los diarios anuncian que en el naufragio del «Ipiranga» murieron nueve tripulantes.

ANIVERSARIO

Otras noticias

RIO JANEIRO, 28—Las sociedades emancipadoras festejan hoy el aniversario de la ley que declaró libre á los hijos de esclavos.

La estatua del vizconde de Rio Branco está cubierta de flores.

—El partido republicano conservador ha presentado la candidatura del doctor Miguel Rosa para la presidencia del Estado de Piauhy.

—Ha sido muy visitado el jefe de policía, doctor Belisario Tabora, quien mientras se bañaba se rompió una costilla.

—Partió para Matto Grosso el doctor Pais de Oliveira, secretario del gobierno de ese Estado.

NOTICIAS ARGENTINAS

Patoteros detenidos

BUENOS AIRES, 28—Con motivo del desacato, secuestro y apaleo del agente de policía Borzis, hecho del que noticié oportunamente á ese diario, la policía ha detenido á Gabriel de Diego, en su domicilio Falcón número 3986, y más tarde al chauffer Ramiro García, quien era el conductor del vehículo en que viajaban los delincuentes.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juez competente.

Un duelo

BUENOS AIRES, 28—La policía rosarina está empeñada en impedir un duelo entre los doctores José María Fierro y Victor Pessenti.

BUENOS AIRES, 28—Informan del Rosario que en las inmediaciones de Alberdi se batieron en duelo á pistola los doctores José Fiero y Victor Pessenti. Se cambiaron dos balas, resultando ilesos. Los duelistas no se reconciliaron.

Trata de blancas — 101 detenidos

BUENOS AIRES, 28—La policía allanó un club de traficantes de carne blanca establecido en la calle Tucumán número 2138. Han sido detenidos 101 individuos que se dedican á ese vergonzoso negocio.

Museo policial

BUENOS AIRES, 28—El jefe de policía recibió una nota del jefe de policía de Austria en la cual solicita la concurrencia de las autoridades argentinas para formar un Museo Internacional de Policía en Viena.

Proyecto

BUENOS AIRES, 28—El Poder Ejecutivo ha elevado á la consideración de las cámaras legislativas el proyecto de ley para iniciar la exploración de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

Declaración ministerial

BUENOS AIRES, 28—El doctor Gómez ha manifestado que la acción de la policía fronteriza se desenvuelve normalmente y que si hubieran abusos, éllos se remediarán como se trató de remediar los daños.

La «Sarmiento»

BUENOS AIRES, 28—Informes recibidos dan cuenta de que la fragata «Presidente Sarmiento» zarpó del puerto de Alejandría y se dirije hacia Malta.

Los ejercicios

BUENOS AIRES, 28—Mañana si no llueve continuarán los ejercicios de las brigadas en Campo de Mayo.

La tercera de Jaurés

BUENOS AIRES, Setiembre 28.—Esta tarde el tribuno francés Mr. Jaurés dará su tercera conferencia sobre «Nacionalidad, Democracia y Clase Obrera».

—En su conferencia de hoy, Mr. Jean Jaurés dedicará un recuerdo á las víctimas de la catástrofe del acorazado «Liberté».

BUENOS AIRES, 28—Ante enorme concurrencia Mr. Jean Jaurés dió su anunciada conferencia. Este tuvo algunas palabras sobre la catástrofe del «Liberté», siendo muy aplaudido.

Agradecimiento

BUENOS AIRES, 28 — El ministro de Francia en ésta presentó al Ministro de Relaciones Exteriores un telegrama recibido de su gobierno agradeciendo las condolencias del gobierno argentino y firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. de Solves.

Veto á una ley

El Ministro de Hacienda mandó un mensaje al Congreso vetando la ley que destinaba la suma de 400.000 pesos para la celebración del centenario de la jura de la bandera. Dice que motivan este veto las exigencias imperiosas del momento.

Un petardo en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 28—«La Razón» dice que en Mar del Plata se produjo esta madrugada gran alarma en la población con motivo de una detonación en la estación del tranvía.

Se cree que se trata de un petardo sin importancia. Se ha iniciado el sumario del caso.

Los huelguistas desaprueban este hecho.

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Lo que ocurrió en Guadalajara

Una explosión y no un complot

MEJICO, 29 (12.45 a. m.)—El gobierno ha desmentido la noticia publicada en el extranjero sobre un pretendido complot contra el señor Madero, y ejecución de conspiradores.

Lo que ha ocurrido en Guadalajara fué lo siguiente:

Se habían organizado grandes festejos populares en honor del señor Madero, debiéndose quemar fuegos artificiales. La inesperada explosión de éstos causó cuatro muertos y quince heridos, lo cual dió márgen para que se bordaran versiones siniestras de carácter político al respecto.

El accidente del puente de l'Archevêque

Uno á quien se le creía muerto

PARIS, 29 (12.40 a. m.)—Nueve de los sobrevivientes del accidente ocurrido en el Pont de l'Archevêque, que aún se asisten en los hospitales, han sido declarados fuera de peligro.

El guarda del autobus ha perecido ahogado.

El conductor, á quien se le creía muerto, ha sido hallado en su domicilio. Guarda cama, pues su estado es delicado.

Los camorristas ante la justicia

Depone Fabbroni

Antecedentes del ex - teniente Colombotto

ROMA, 29 (12.50 a. m.)—Telegrafían de Viterbo:

Continuó la vista del sonado proceso por asesinato de los cónyuges Cuocolo.

En la audiencia de la mañana continuó el interrogatorio al capitán de carabineros Fabbroni, acerca de sus relaciones con el ex-teniente Colombotto.

Fabbroni manifestó que á su juicio, Colombotto es extraño á la causa que se ventila ante la Corte de Asises.

Siempre tuvo de él la mejor impresión, considerándolo un gentilhombre y valeroso oficial. Respecto á su separación del ejército supone que haya cometido faltas disciplinarias.

Interrúmpelo el abogado Pistolese, el cual, como en las audiencias anteriores, pide que el deponente manifieste todo lo que sabe referente á la expulsión de Colombotto de las filas.

El procurador general vuelve á oponerse.

Los diálogos se reproducen.

En la audiencia de la tarde fueron interrogados varios testigos de escasa importancia, también respecto á las relaciones que se dice existían entre Colombotto y Rapi á «O Maistro».

Sin mayores incidencias se desarrolló la sesión hasta que el presidente la declaró terminada.

Las procedencias italianas sometidas á observación

BERLIN, 29 (12.25 a. m.)—La gaceta imperial publica un decreto determinando la aplicación de observación sanitaria á las procedencias de las provincias italianas contaminadas por el cólera.

La limitación de armamentos

BERNA, 29 (12.10 a. m.)—El comité de la Paz Universal adoptó una moción deplorando que haya fracasado el proyecto de los Estados Unidos para la formación de una comisión internacional con objeto de estudiar la forma de reducir los armamentos.

Italia y Turquía

El anuncio del "ultimatum"

Entusiasmo con que lo acoge el pueblo italiano

LA MANIFESTACION DE ANOCHE

Circular de un ministro turco

El gobierno dispuesto á defender el honor nacional

Partida del duque de los Abruzzos

Formación de otro contingente de 13.000 hombres

PARTIDA DE LA ESCUADRA TURCA

Turquía solicita la intervención de las potencias—Estas contestan desfavorablemente—Colisión en Parma—Tres muertos y varios heridos.

ROMA, 29 1.40 a. m.)—Los diarios lanzaron boletines con la noticia del "ultimatum", suministrada por la "Agencia Stefani".

En los corredores del palacio Montecitorio la noticia fué leída en alta voz y aclamada por los diputados.

Hallándose presente el sub-secretario de Instrucción Pública, honorable Vicini, los diputados felicitaron en él al gobierno.

—"Il Giornale d'Italia" dice que el Papa se interesa vivamente de la cuestión tripolitana, solicitando informes á cada momento.

—El general de los capuchinos ordenó á los misioneros de permanecer en la Tripolitania.

—El autorizado diario "La Tribuna" dice que en caso de un conflicto armado, Italia informaría á Turquía que los otomanos gozarán en territorio italiano de completa protección, siempre que se sugeten á las leyes ó conveniencias del momento.

Agrega que el gobierno entiende que es su deber proteger á los italianos y sus intereses en Trípoli, y á los extranjeros al par de sus súbditos siempre que lo permita la situación.

Los diarios de la noche unánimemente aprueban el envío del "ultimatum".

"La Tribuna" observa que él viene á aclarar la situación y establecer la conducta definitiva de Italia. Esta nación, dice, se ha empeñado en buscar una solución por vía diplomática, pero sus esfuerzos se han estrellado contra la mala voluntad otomana.

"Muy tarde ya, cuando veía que el peligro se acercaba, la Sublime Puerta ofreció concesiones que estaban muy lejos de [...]

—"El Corriere d'Italia" [...]

TERRORES Y FANTASMAGORIAS

POR H. G. WELLS

TRADUCCION ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

NOBLEZA JUDIA

NUEVA SOCIEDAD

DESDE NUEVA YORK

La mayor fortaleza costera del mundo

Escuela Nacional de Artes y Oficios

MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

JOSÉ SILVESTRE SIENRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos

Elena Otero de Sienra, esposa; José Manuel, hijo; Salustiano Sienra hermano; Manuel T. Otero y Hortencia T. de Otero, padres políticos; tíos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 4 1/2 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Maldonado 363a.—Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes.

UNIFORMES PARA LAS TROPAS

PROYECTO A ESTUDIO

Se encuentra á estudio del Ministerio de Guerra y Marina un interesante proyecto sobre uniforme y equipo para la tropa á base de color kaki, sin galones, polainas amarillas y chambergo norteamericano.

Este uniforme se usaría tanto para parada como para campaña y sería aplicado á las dos armas.

El proyecto en cuestión está basado en la experiencia obtenida con los armamentos modernos que reclaman un uniforme práctico y sencillo, dejándose para los museos ó para la historia, los penaches, usuales, verdaderos vestigios de la edad media.

El mundo del sueño

OBSERVACIONES DE UN INGLES

París, agosto de 1911.

Entre las observaciones de los sueños, que desde hace tiempo me diera á estudiar, hay unas recientes y muy interesantes del inglés Londón J. Rogers. Muchos hemos tenido en sueños el don del vuelo, por ejemplo, no de vuelo propiamente dicho, sino de levitación y flotación en direcciones voluntarias. Rogers juzga que ello es debido probablemente á que los sueños tienen á menudo un relación más ó menos directa con ciertas funciones internas del organismo. Yo recuerdo haber soñado mucho en mi juventud, que iba de un punto á otro, en parajes conocidos ó desconocidos, en el aire, no á muy gran altura, ya en una posición vertical, ya en una horizontal; una vez con lecho y todo. Pero tal poder no me asombraba de ninguna manera; y el dinamismo se producía por el simple deseo y un pequeño esfuerza físico, como el que se hace para subir una escalera. Un sueño semejante, casi igual á los míos encuentro que ha tenido Rogers frecuentemente. «Me paseo, dice, en la calle, y me doy cuenta de que tengo el poder, apoyando un pie algo fuertemente en tierra, de elevarme á una altura de unos treinta centímetros y de flotar en el espacio durante algunos instantes, el tiempo de pasar de una acera á otra. Este pequeño ejercicio me procura una sensación muy agradable. Estoy orgulloso de mi facultad y me extraña que los transeuntes no se maravillen de ello. Mientras vuelo retengo el aliento; y mi vuelo no dura sino el tiempo que puedo estar sin respirar. En cuanto suelto el aliento y mis pulmones vuelven á funcionar, desciendo á tierra. Conozco tanto ese pequeño juego, que cuando me despierto después de uno de esos sueños, me siento casi tentado cada vez que eso sucede, de ensayar en mi cuarto si no poseo realmente ese poder». Hay la diferencia, entre el sueño de Rogers y el mío, de que yo no consideraba la facultad de «planear» y de dirigirme por el aire, sobre calles, paisajes, ciudades raras, ó abismo, como un don sobrenatural. Hacía eso «porque sí», apartando en el plano en que me encon[...]

[...]tro, en un corredor muy estrecho y bastante obscuro. Lo paso rápidamente [...] abro todavía otra puerta que encu[...] en un salón. Esto se vuelve enojoso[...] toy en un domicilio particular. Sin embargo, hay una puerta enfrente de[...] Paso. Me encuentro en otra pieza [...] da, donde hay gente que toma el t[...] completamente desconcertante. Con [...] nadie se fija en mí. Comienzo á [...] cientarme. Atravieso la pieza y ab[...] davía una puerta, enfrente de mí y [...] una escalera muy estrecha, muy [...] nada y bastante obscura. Se hace [...] estrecha á medida que subo. Arriba [...] una puertecita por donde puedo [...] apenas. En seguida, es una espec[...] chimenea por donde tengo que pas[...] cuatro pies. Veo luz en el extremo [...] viene por una especie de claraboy[...] siento un ardiente deseo de llegar [...] luz y libertarme. La idea de volver[...] me viene jamás. El pasaje, sin em[...] llega á ser tan estrecho que me [...] Me siento perdido. Veo que va [...] completamente imposible pasar p[...] tragaluz. Estoy casi al morir. [...] momento, me despierto, por un [...] esfuerzo.»

La verdadera pesadilla, como se [...] comienza sino en el instante en [...] ánimo empieza á inquietarse por [...] encontrada de la salida á la calle[...] conciencia de que hay algo mister[...] inexplicable, causa desazón. Aunqu[...] estado onérico no exista reflexión [...] dinada, el hecho de no ser notado, [...] por caso, por los que están toma[...]te en el salón, produce vaga impre[...] pena y desasosiego. Algo muy p[...] hay en otra observación del mism[...]gers. Sueña que está á las oril[...] Marne. Como ha dicho y es bien [...] la acuidad de las sensaciones se [...]ca. Así nota el tiempo bello, «da[...] que llega á todo lo que se puede[...]nar». Más, diré yo, pues el sueño [...] á lo imaginado en la vigilia: la [...] la casa anda á su guisa, sin direc[...]guna. El cielo por lo tanto, se l[...]tra «más azul que el cielo»; y la [...] «más verde que el verde más v[...] conozca». Sabe que tiene que lleg[...] cabaret determinado, donde quier[...] un jarro de vino.

Llega al molino y nota que hay [...]mientos metros, una alameda de [...] que conoce. El cabaret está más [...] lo que pensaba, y lo divisará cu[...]gue á las acacias. Llega allí y s[...]da de un restaurant en donde [...]sas á la orilla del agua, que [...] otros quinientos metros y que él [...] que busca está más lejos. Sig[...] luego otro molino. Llegado á él [...] hay que atravesar una aldea. [...]vidado la aldea. Confunde ahora [...] (La incoherencia va aumentado[...] viejísimas casas en yeso gris. [...] el lugar. No hay más que pasar [...]llejuela y la plazoleta para en[...] de nuevo en el camino de sirga. [...] calle, atravieso la plaza, pero, [...] ¡hay otra calle!» Aquí comien[...]quietud que he señalado en el s[...]terior. «Es más grande de lo qu[...]ba. Esta callejuela da vueltas y [...]duce á rincones obscuros. Yo qu[...]ber terminado y apuro el paso [...] viejo pavimento gris, sucio y [...] para llegar más pronto á la luz [...]nicie. Sin embargo, esta calleju[...] á una calle estrecha, donde hay [...] Es muy sombría esa calle y [...] tiendas mal alumbradas con v[...]delas. Hay mucha gente que [...] una semiobscuridad lúgubre. [...] eso hormiguea de gente. Hay [...] negros en donde se notan, ap[...]ceptibles, amontonados, niños [...] mueven. Me apresuro á salir [...]

Hay un pasaje entre dos pa[...] debe conducir á la orilla del a[...] el sueño comienza á parecers[...] Ando cada vez más rápidame[...] empiezo á desesperar de no po[...] á ver jamás el bello sol y el [...] campo. Una indecible y terr[...]

POLICIA

FIEBRE SUICIDA

DEL TURF

DE NUESTRA CARTERA

MARITIMAS

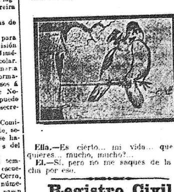
Noticias escolares

SECCION DE LA DIRECCION GENERAL

[...]dez, Aquiles Zalomon, Andrés Bocanegra, Jesús Viera, Francisco González, Gregorio Mainoni, Luís Ferriño, María De León, Jorge Bugonovich, Ricardo Souza, Julián Lassus, Sara Araujo, Alfonso Negrone, H. Fernández, Juan Gabs, Mario Gabs, Orestes Prandiri, Emilia Ibarra, Esther Ibarra, Juan Caldorono, Curbelo Ríos, Luis Guena, Rufino Correa, Luis Schettini, Juan Del Río, Rodolfo Rosso, A. Amanfredi, A. Chiapp, Dionisio Casal, Alvaro Satre, Roberto Gilli y señora.

La caricatura extranjera

HASTA EL AMOR TIENE LIMITES



Ella.—Es cierto... mi vida... que me quieres... mucho, mucho?...

El.—Sí, pero no me saques de la percha por eso.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Julián Eduardo Igounet, 35 años, comercio, oriental, con Josefa Garín, 30 años, oriental.

Israel Pérez Mallada, 27 años, empleado, oriental, con Emma Lucía Montebon, 22 años, oriental.

Conrado Tassiani, 46 años, empleado, oriental, con Aída Spotti, 30 años, italiana.

Enrique Burgos, 33 años, comercio, oriental, con María Dorila Lovera, 26 años, oriental.

Juan Carrique, 25 años, albañil, oriental, con Antonia Criscano, 17 años, oriental.

Antonio do Bao García, 27 años, empleado, español, con Matilde Marta, 23 años, oriental.

Hilario García, 56 años, jornalero, español, [...]

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Pedro Bounzodt, Bautista Dariemerlou, José Daneri, Faustino Sais, Manuel Rodó Suárez, Antonio Podestá, José Mochado, Ignacio Bazzano, Andrés Biengini, Juan Abol, Enrique Yacue, José Mato, José Mazzucco, Juana E. de Gómez, Julio Saez.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 28 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.8[...]

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de mes	76.30 %
23.500 para fin Octubre	77.10 »
2.350 para mañana	76.30 »
4.700 idem idem	76.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.000 al contado	96.60 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.500 para mañana	96.20 %

Banco Popular

100 acciones para mañana	139.90 »

Banco Hipotecario

100 acciones fin de Octubre	132.00 %
100 idem idem	131.90 »
100 idem idem	132.00 »
100 idem idem	132.00 »
100 idem idem	132.00 »
100 idem idem	132.00 »
100 fin de mes	130.00 »
100 fin de Octubre	132.10 »
100 idem idem	132.00 »
100 idem idem	132.20 »
100 idem idem	132.20 »
100 idem idem	132.20 »
100 idem idem	132.30 »
200 idem idem	132.30 »
100 idem idem	132.30 »
100 idem idem	132.30 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.760 para mañana	76.50 %
7.050 idem idem	76.50 »
5.200 al contado	76.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 3.000 para mañana	96.00 %
1.000 idem idem	96.00 »
1.000 idem idem	96.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 10.000 para mañana	96.70 %

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000 para fin de mes	96.60 %
1.200 al contado	96.70 »
1.200 para mañana	96.60 »
1.000 idem idem	96.60 »
1.400 idem idem	96.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 10.000 para fin de mes	96.30 %
10.000 para fin de Octubre	95.40 »
2.000 para mañana	96.00 »
1.500 idem idem	96.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.900 para mañana	101.00 %

Banco Popular

200 acciones para fin de Octubre	139.90 %

Banco Italiano

125 acciones para mañana	165.00 %

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 1.000 para mañana	97.80 %

Banco Hipotecario

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

[illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

Registro de locaciones y anticresis

[illegible]

Compra-venta de negocios

[illegible]

Deudas Públicas

[illegible]

London Brazilian Bank Ltd.

[illegible]

El trust del tabaco en la Argentina

[illegible]

The United States South American Investment Trust

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

EN LA CAJA DE CONVERSION

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

INFORMACION EXTRANJERA

[illegible]

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

[illegible]

Consolidados alemanes

[illegible] ... zaron al tipo ... ciento se co[illegible]

Renta francesa

[illegible] ... renta francesa ... aron al tipo [illegible]

Renta italiana

[illegible] ... renta italiana ... 101.05 por [illegible]

Cueros de frigorífico

[illegible] ... que el frigorífico ... cueros de ... 118 oro argentino ... 28.10 uruguayo ... kilos, á pesos 26.585 ... sal.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

[illegible]

Despacho de los Tribunales

Setiembre 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Joanicó 144 al 148 piezas 4, pesos 16 cada una; Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Buenos Aires 23 piezas 1, pesos 80; Guaviyú 13, piezas 5, pesos 20; 35; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Aramburú 256, piezas 5, pesos 20; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33; Rio Negro 152, piezas 9, pesos 150.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Guaviyú 13, piezas 4, pesos 30; Constituyente y Ellauri, piezas 3, pesos 20; Canelones 145a, piezas 11, pesos 120; 18 de Julio 855, piezas 10, pesos 100.

CASAS BAJAS—Porongos 272, piezas 4, pesos 16; San Salvador 242, piezas 8, pesos 50; Garibaldi 586, piezas 4, pesos 20; Camino Burgues 164, piezas 2, pesos 12.50; Rivera 385 al 387, piezas 4, pesos 25 (con gran salón) Canelones 145, piezas 11 pesos 120; Cuñapirú 48, piezas 6, pesos 40; Carapé 37, piezas 5, pesos 32; Canelones 584, piezas 3, pesos 22; Marsella s/n. piezas 5, pesos 32; Avenida General Flores 243, piezas 5, pesos 37; Salamanca 8, piezas 4, pesos 16; Rodriguez Larreta 33, piezas 4, pesos 25; Larrañaga 500, piezas 2, pesos 9; Mendoza 4 y 8, piezas 4, pesos 25 cada una; 18 de Julio 27 (Unión), pieza 34, pesos 25 cada una; Rodriguez Larreta 24, piezas 5, pesos 40; Rodriguez Larreta 22, piezas 5, pesos 32; Gaboto 92, piezas 2, pesos 16; La Paz 245, piezas 3, pesos 24; Arroyo Grande 93, piezas 4, pesos 24; La Paz 257, piezas 5, pesos 28; 18 de Julio 895, piezas 6, pesos 40; Alzaibar 48, piezas 3, pesos 22; Cuaró s/n, piezas 4, pesos 18.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Reducto 3 piezas 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey, 3 piezas General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Soriano y Convención 1 salón; Inmobiliaria, 3 piezas (chalet); Municipio, 5 piezas; Garibaldi (Pocitos), 8 piezas; La Paz, 3 piezas; J. L. Terra, 3 piezas; Colonia, 3 piezas; Yaro.

TERRENOS A PLAZOS—Mareñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

2-pm.

ACONSEJAMOS

A toda persona que tenga necesidad de adquirir muebles que haga una visita á la casa FELIPE L. MONTEVERDE y Cía. Casa importadora y fábrica. Tendrá todas las ventajas y garantías.

224 - 25 DE MAYO - 228

AL LADO DEL BANCO FRANCES - SUPERVIELLE y Cía.

pte.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. B. Barrera—Sc. F. Seijo—Sc. J. J. Rocha—Sc. R. Gonzalez Amaro—Sc. C. Rocha, Sc. L. Amaro—Sc. B. Rocha—Sc. J. Mairana—Sc. E. J. P. F. Gailhac—Test. N. Caprario—Scs. J. Lopez—M. Barrios y G. y R. Lopez—Sc. P. Pintos—Sc. J. G. Rovegno—Sc. M. C. M. de Flores—Sc. M. Jaura—Test. A. Daneri—Test. F. S. Patrot—Test. F. Parma—Intestado S. Rodriguez—Sc. F. F. Fraga—M. C. de Ferreira—A. Torres art. 115 del C. C.—E. Carrara reconcimiento de hijo natural E. E. Carrara—M. Oletiche contra la E. C. del P. de Montevideo—A. Zubillaga y otros contra T. Rodriguez—Ant. rel. á la incapz J. Chagget—Id id D. Salana—M. L. Labadens nombramiento det utor—El Fisco contra A. G. Folle—Conc. vol. de I. Sedez—Ant. rel. á la incap. de R. Etchart—I. S. de V. de Sierra—F. Trotta—C. Dutra contra P. S. Grané—F. de Bonetto—V. y C.a contra la suc. de J. Pare—F. L. Pitaluga contra las sucs. de A. J. de la C. Diaz, Agustin y M. Diaz—Test. R. P. Ravia y suc. V. R. de Ravia—Sc. B. Cataño—Conc. vol. de E. Santisteban—F. Soria terc. en los autos G. Gonzalez con S. Freire.

Interlocutorias—E. Gonzalez y I. M.a Escofet informacion—Sc. N. Gotuzzo—Test. F. S. y Patreot—Scs. G. Cervieri y V. Cervieri.

Definitivas—L. N. de P. Vila—G. S. de Muñoz—G. R. de Gonzalez por sus hijos menores Elcilda, L. R. de Barba—Sc. G. Iriart.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

[illegible]

sich—M. Reinoso con D. De Martini—J. Berro solicitando se le nombre tutor de los menores Aguirre—Sc. J. Granja (hijo)—Ant. rel. á la menor C. Lopez—T. M. de Picardo con T. Piccardo.

Definitivas—P. Lagarde y M. Churut — otros —Sc. M. Viola de Fernandez—M. Mayal solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—Ant. rel. á la inscripcion de la defuncion de N. N.—C. Tassini.—Reservadas 8.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Juan Faustino Correa con Fisco—A. M. Kenze—B. F. Conde por honorarios—R. Jubero de Gervais con Fisco—Fisco por mensura en el Miguelete—Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia.

Nota—Tuvo lugar el comparendo decretado en los autots seguidos por la Dirección G. de Impuestos con F. Correa.

Francisco Saez, actuario.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911	$ 79.878.330 00
Fondo de reserva y previsión idem	» 32.457.437 67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	» 11.912.065 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace, por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías; todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolivar, 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas, 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés	
Depósitos á 30 días	1 ½	%
» » 60 días	2 ½	»
» » 90 días	3 ½	»
» » 180 días	4	»
» » 1 año	4 ½	»
» » 2 años	5	»
» » 3 años	5 ½	»
» » 4 años	6	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS. Gerente.

895pte.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C^IA.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martin, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

Banco de Londres y Rio de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Rio Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso. —Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.0000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 meses fijos	4 » »
» » » 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses fijos	4 » »
» » » 12 meses fijos	4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes	Convenc'nal

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS. Gerente.

pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.—No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

122en30pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	» 2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión	» 928,368 75

Corresponsal especial de la Banca D'Italia y Banco di Nápoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y Exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres, y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 368

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.566.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á pla. fijo 3 meses.	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro 40:000.000.—
» Suscripto	» » 20:000.000.—
Reservas	» » 3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 ½	»
» » 60 días	2 ½	»
» » 90 días	3 ½	»
» » 180 días	4	»
» » 1 año	4 ½	»
» » 2 años	5	»
» » 3 años	5 ½	»
» » 4 años	6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito. Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.

EL AUTOPIANO—NEW YORK



El más sólido
De gran sonoridad y perfecto mecanismo
Toca las 88 notas

El más moderno y mejor piano neumático para tocar sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:

Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.

BRUXELES 1er. premio 1910.

RICHMOND, VIRGINIA: 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.

1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

AL COMERCIO

THE "AUTOPIANO"

Habiendo adquirido para la República Oriental del Uruguay la propiedad de la marca "AUTOPIANO" de la Compañía Autopiano de New York para distinguir pianos Automáticos cuya marca tengo registrada bajo el núm. 3213 y de manera á garantir mi derecho de único propietario en esta República, lo hago saber al Comercio para su debido conocimiento y á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—JULIO MOUSQUES.

AL PUBLICO

Habiéndose puesto en venta por casas Comerciales de esta capital, pianos Automáticos con el nombre de «AUTOPIANO» llamamos la atención del Público, para que no confunda los excelentes «AUTOPIANOS» de la Autopiano Cia. de New York con otros similares.

2727.

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 2 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

SATURNO

Saldrá el 9 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 16 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 10 de Octubre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. H. Lawrenson.

Saldrá el 8 de Octubre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

A dos hélices.—Capitán: J. Richard.

Saldrá el 21 de Octubre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

(A 2 hélices)—Capitán: R. FLETCHER

Saldrá el 1.o de Octubre

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. M. Taylor N. R. N.

Saldrá el 14 de Octubre de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 7 de Octubre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 21 de Octubre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navegation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Octubre de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.00 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACCA salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias" Capt. Collins	S'bre 30	"Avon" Capt. J. Pope	Oc'bre 14
"Danube" " A. P. Dix	Oc'bre 7	"Aragon" " Farmer	Oc'bre 28

Tocarán en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 12 DE OCTUBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ITALIE**

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 27 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**

Comandante: Fabre.

Saldrá el 8 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO.

Bebed Agua Salus

OZOTÓNICO

Extracto de MALTA líquido

Poderoso RECONSTITUYENTE

--Para PERSONAS DÉBILES--

Farmacia CRANWELL

868-pte.

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

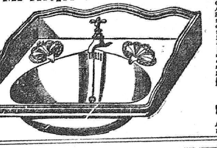
DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659

124-ptm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 129

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 8 a. m. á 6 p.m. pte

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

Y de gran variedad de artículos

En mi salón de ventas calle Piedras 115

EL VIERNES 29 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, sillas de Viena, espejos de fantasía, 1 biblioteca de tres cuerpos y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3121-Set.29.

José B. Gomensoro

DE 2 TERRENOS

CON MEJORAS

Calle Soriano esquina Médanos

Posición importante, próximos al Palacio de Gobierno.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio.

Un terreno esquina con 8 m. 59 de frente, al Norte á la calle Soriano por 27 m. 30 de frente al Este á la calle Médanos. Area 234 metros 5070.

Otro terreno lindando con el anterior, con las mismas dimensiones.

Cerco, vereda, empedrado y demás mejoras todo pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 ojo del precio de venta.

3018-Oct.1.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La casa de altos

Calle Orillas del Plata núm. 156 al 160

Entre Yi y Yaguarón

Venta en la misma

CON LA BASE DE ps. 9.500

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 3 de la tarde, remataré esta casa que se compone los altos de 5 piezas y los bajos, salón al frente para negocio, 6 cuartos, 3 cocinas, algibe y servicio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, don Exequiel G. Pérez, se hace saber. Que el día primero del entrante Octubre á las tres de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, en el lugar de su ubicación y por precio que exceda al de su aforo de: Una finca de altos con el terreno en que está construída situada en la sexta sección de esta ciudad, manzana núm. 95, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 156 á 160; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en $ 9.500. El mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Florito. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 14 de 1911. D. E. González, Actuario.

2952-Oct.1.

José B. Gomensoro

AUTOMOVIL NUEVO para CAMPAÑA Marca "BLACK"

1 id Marca Dyon Bouton

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras

EL LUNES 2 de Octubre, á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por cuenta de la casa Storer y Cía., de Buenos Aires.

1 automóvil marca "Black"

Motor 20 caballos, con ruedas de goma macizas, magneto, corneta. Coche apropósito para campaña.

La entrega y pago se efectuará en seguida.

3122-Oct.2.

José B. Gomensoro

UN BUEN AUTOMOVIL MARCA Renault

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 2 de Octubre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, este buen automóvil de la célebre marca

RENAULT

Carroserie limousine de lujo; seis asientos; 20 caballos; 65 kilómetros de marcha; en perfecto estado; calza en la vía. Tipo liviano de 1400 kilos, con todos los accesorios y llanta auxiliar.

Tiene 150 pesos en repuestos de gomas.

Está en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 115, donde los interesados pueden inspeccionarlo.

La entrega y pago se efectuará en seguida.

3071-Oct.1.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 3 de Octubre á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, por liquidación de factura: Saldos de almacén, ferretería, tienda y otros ramos, 10 sacos semilla alfalfa, 75 docenas tazas y pocillos, 100 id botellas, 10 rollos tejidos alambre, 20 docenas mechas taladros, 5 cajones té, una partida de vinos, cognac, oporto, moscatel El Abuelo, é infinidad de artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quién corresponda, 400 kilos hilado y cuerda de cáñamo.

Seña 30 ojo. 3179-Oct. 3.

José B. Gomensoro

Campo en Artigas

Entre los arroyos Catalán Grande, Catalán Chico y Juan Fernández.—Area 3.057 hectáreas.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL LUNES 9 de Octubre á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura esta fracción de campo dividida en 6 potreros, con alambrados, casa de material con 6 habitaciones, y otra con 4 idem.

Arrendado con contrato hasta el 1.o de Julio de 1912 á razón de $ 1.35 la hectárea, año adelantado.

Límites: al Norte y Oeste arroyos Catalán Grande y Juan Fernández, por medio con José Brun, al Este arroyo Catalán Chico en medio con Suc. Manuel R. Pereira, al Sud con la Suc. Amancio de Meneses.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 ojo. Plano, título é informes, Piedras 115.

3070-Oct.8.

C. E. Casaravilla Vidal

Por la Compañía de Tierras La Uruguaya DE 3 HERMOSÍSIMOS SOLARES

En lo mejor de la cercana Villa de la Unión. Próximos á la Estación de Lo Comercial.

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 4 de la tarde.

Procederé en el lugar de su ubicación el remate de estos espléndidos solares, situados á 50 metros del Tranvía eléctrico, Avenida 18 de Julio, compuestos de una área total de 358 metros 96 d. c.

Al mejor postor y al contado.

El comprador del primero tiene opción á los dos restantes.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: pesos 20.00 por cada solar. Títulos perfectos. Informes: Misiones 200.

3134-Oct.1.

Juan Carlos Carve

En condiciones liberales de pago

DE UNA HERMOSA CASA-QUINTA

CON ESPLENDIDO TERRENO

En la parte más alta y panorámica

Del Camino Larrañaga N.o 121

Casi esquina Reducto

Con macadam, vereda, luz eléctrica y aguas corrientes.--Tren eléctrico La Comercial Nos. 42 y 43 á su frente.

EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

Al mejor postor y á pagar:

La mitad al contado y la otra mitad á los 4 años de plazo con interés del 6 o|o anual y garantía hipotecaria.

En el paraje de su alegre y progresista ubicación.. Area total del terreno: 4.440 metros, con frutales y florestales.

La casa consta de 7 piezas, cocina, letrina, cuarto de baño con cañería, etc. Todo moderno y bien construído. Entrada elegante con gran portón y verja de hierro. Llamo la atención de las personas de buen gusto que quieran vivir en casa-quinta con confort y alegría.

Visítenla sin pérdida de tiempo.

Títulos buenos. Escritura cuenta del comprador. Seña: $ 1.000.

Informes: calle Treinta y Tres número 119. 3178-Oct.8.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

EL DIA 9 DE NOVIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

De 665 hectáreas de campo en el Departamento de Artigas, según el siguiente

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Carlos Piaggio contra Gaspar Xavier de Mello. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día nueve de Noviembre del corriente año á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el Martillero don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones contiguas de campo de pastoreo con todas las poblaciones y demás mejoras que contienen, ubicadas en la 7.a sección del Departamento de Artigas y compuesta de una superficie la una, de ciento diez hectáreas, sesenta y ocho areas, veintiuna centiáreas y cincuenta decímetros, y la otra fracción de quinientas cincuenta y cuatro hectáreas, cuatro mil seiscientos veintiseis metros y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco centímetros; y tienen los siguientes límites: por el Norte, don Aureliano X. de Mello; por el Sur, don Eugenio X. Mello; por el Este, Arroyo Yucutujá Grande y por el Oeste, doña Lisbela M. de Flores y doña Manuela Mello. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3049-Nov.9.

Joaquín C. Sánchez

JUDICIAL

Una valiosa fracción de campo flor

Situada en Casupá

9.a sección del departamento de Florida

444 hectáreas 7002 cts. 76 de campo especial para agricultura, con buenas pasturas y aguadas permanentes. Excelente colocación de dinero. Libre de arrendamientos. Puede ser ocupado de inmediato.

El día 9 de OCTUBRE próximo á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, por orden del señor Juez Letrado Departamental y al mejor postor, de la valiosa fracción de campo que se relaciona y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives dictada en el juicio seguido por don Pedro Rivero contra doña Emiliana Torrens sobre divorcio, se hace saber: Que el día nueve del entrante mes de Octubre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Joaquín C. Sánchez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fracción de campo con los cercos, montes y demás accesorios que le correspondan, situado en el distrito de Casupá, departamento de Florida, compuesta según mensura practicada por el agrimensor don Benito Bonaso, de una superficie de cuatrocientas cuarenta y cuatro hectáreas, siete mil dos centiáreas y setenta y seis decímetros, que lindan: por el Norte con don Juan Francisco Caravia, por el Sur con el arroyo Casupá que lo separa del predio de don Juan María Preys, por el Este con el arroyo Cabrera que lo separa de los campos de don Rafael y don Abel Díaz y por el Oeste con el resto del campo de don Hermógenes Isaac Sosa, vendedor al doctor Rivero. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

La venta se realiza de común acuerdo con títulos perfectos que pueden verse en el Juzgado Letrado Departamental de Montevideo.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Por planos y otros informes al escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 152a. 3117-Oct.9.

Bebed Agua Salus

Santiago Garavagno

DE LOS

Ricos Muebles

Que adornan la casa de la calle Soriano N.o 119, entre Arapey y Daymán. -- Por ausentarse su dueño para Europa.

EL MARTES 3 de Octubre á las 8 y 1|2 de la noche empezaré la venta de todas las existencias que constituyen un variado conjunto de lotes nuevos, con muy poco uso y todos de exquisito gusto.

Llamo la atención sobre el rico juego de comedor, de roble macizo, estilo alemán, con columnas salomónicas, compuesto de aparador, mesa con tablas de repuesto para 18 personas, 2 trinchantes "mignon" y reloj.

Juegos de dormitorio con camas de bronce, roperos de roble con espejo, mesitas de noche también de roble y bronce. Juego de sala dorado, un piano perpendicular marca G. Heyl, alemán; una riquísima vitrina Luis XV(arañas de bronce para 4, 7 y 14 luces, una de éstas, espléndida cincelada, de subido precio. Alfombrados, cuadros, mármoles, bronces, biscuits, etc.

Un rico juego de lavatorio de cristal Baccarat y otros varios artículos que estarán en exposición de 2 á 6 y de 8 á 11 p. m., del Lunes 2, día anterior al remate.

Mi escritorio: Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 3153-Ot.3.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 1.o DE OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

4 BUENOS SOLARES

2 con frente al

Camino de Castro

y los otros 2, á calles interiores, al lado del Prado, entre avenida **Agraciada** y **Camino de los Molinos.**

INFORMES Y PLANOS.—Sección venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3016-OCt.1.o.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 P. M.

¡En la Avenida General Flores!

6 solares y una casa

á 200 metros del cuartel del Regimiento de los Blandengues.

BIEN SITUADOS Y DE PORVENIR

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3015-Oct.1.o.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 1.o de Octubre

A las 4 1|2 p. m.

¡A LARGOS PLAZOS!

8 SOLARES CON ARBOLEDA

sobre el

Camino al Cerro

Tren á la puerta. Al lado del Cementerio de La Teja, á pagar

8 y 10 pesos por mes

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3135-Oct.1.o

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

En el paraje más hermoso de

Piedras Blancas

á pagar con pequeñas cuotas fijas de

3, 4, 5 y 6 pesos por mes

En el

Gran barrio JUAN MIGUEL MARTINEZ

Localidad hermosa, saludable y de porvenir.

150 solares y una casa

EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

lindando con la quinta del señor doctor Williman, frente á la Avícola, al lado de la quinta del Ecxmo. señor Presidente don José Batlle yOrdóñez.

Tren Gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 174. 3017-Oct.8.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

BUENA PROPIEDAD

¡A plazos!

Recien construída

A 50 metros de la Avenida Canelones

Y á 200 metros del Boulevard Artigas

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 4 p. m. Continuación Maldonado número 18, lindando con el hermoso chalet del arquitecto Luis Fernández, al lado del Mirador Rosado: 5 piezas de material, cuarto de baño, cocina, despensa, patios, aguas corrientes, jardín, luz eléctrica, etc., etc.

1|2 al contado y la otra mitad á 3 años de plazo.

Informes: Sección Venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, ó á mi escritorio Cerrito 280. 3084-Ot.1.o

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

De una pequeña fracción de campo de labranza, en el departamento de Minas.

Con frente al Camino Real de la Cuchilla de Nico Pérez y Arroyo "Dos Islas". Forma parte de los conocidos y reputados campos de la Sucesión Basualdo, y entre buenos vecinos linderos, que son los señores Sabas Rodríguez, Miguel Olascoaga, Bernardo Salaberry y Juan Minelli. Estos mismos señores pueden dar informes de este campo, con toda imparcialidad.

Distante solo 15 kilómetros de las Estaciones Zapicán y Retamosa, de la nueva línea de Batlle y Ordóñez á Treinta y Tres, (13.a sección judicial).

Area: 203 hect. y 6.353 m. c. 276 cts. (Forma rectangular). Riquísima tierra de labranza. Actualmente dividida en dos potreros, siendo uno de ellos, una hermosa chacra de 20 hectáreas más ó menos. El arrendamiento vence en el mes de Marzo próximo. Produce 470 pesos, pudiendo producir mucho más. Es terreno alto, con suaves ondulaciones y contiene algunos manantiales, que aseguran el riego de las sementeras, además del arroyo Dos Islas que proporciona aguadas abundantes y permanentes.

Alambrados á 6 hilos, en buen estado, con madera de ley. Hay galpones pajizos. Abundantes pastos de gramilla y trebol. Tiene monte artificial de sauce y mimbre, que dan madera para leña y poblaciones.

Base mínima: 35 pesos la hectárea, ó sean pesos 7127.24. Es venta obligada, forzosa, para chancelar una hipoteca.

Títulos garantidos.

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

El remate se efectuará el 5 de Octubre, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Seña: 10 o|o.

Por planos y más referencias, á mi oficina, Treinta y Tres 183. 3136-Ot.5

Mendoza Garibay

EL JUEVES 12 DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Cinco lotecitos de terreno, con importantes mejoras, en la esquina S. E. de las calles **CAMACUA Y BRECHA** y la casa de altos calle **TREINTA Y TRES** números 270 y 272, esquina Camacuá.

Posición centralísima, rodeada de todos los elementos de progreso, inmediatos á la Rambla Sud y Templo Inglés, distantes tan sólo tres cuadras de la Plaza Constitución, Teatro Solís, Mercado Central, Plaza Independencia, Casa de Gobierno, etc., etc. Tal es la especialísima situación de estos magníficos terrenos que "están pidiendo" edificación rápida y liviana para producir renta buena y permanente. Recientemente fraccionados por el Agrimensor Conde, que los ha subdividido en pequeños lotes, poniéndolos al alcance de la gente de poco capital.

Al mejor postor y al contado

Arrimos, adoquinados, veredas y caño maestro, todo pago.

Seña $ 200 por cada lote.

Por planos y otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 183. 3118-Oct.12.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR--SIN BASE

De la moderna y confortable propiedad de bajos, situada en la calle Yi Nos. 314 y 316, entre Canelones y Maldonado.--A 20 metros de la primer calle.

En el centro de la Nueva Ciudad y en una de las calles transversales más importante y transitada.

Construcción de primer orden. Pronta para levantar de altos, por la disposición de su fachada.

Friso de granito. Buena carpintería. Zaguán y primer patio con mosaico extranjero.

Cuatro líneas del eléctrico por su puerta y las que conducen á todos los alrededores de la Ciudad, á pocos metros.

Recomiendo desde ya, la adquisición de esta buena finca.

EL SABADO 30 del corriente mes de Setiembre á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate, dicha propiedad, en el lugar de su ubicación.

Comodidades, mejoras y área del terreno: 10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 212 milímetros de fondo, iguales á 345 metros, 86 decímetros cuadrados.

Comodidades: Gran sala, 6 dormitorios, buen comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 2 piezas altas para servicio, sótano, 2 patios con claraboyas) 1fija y la otra corrediza) Tirantería de fierro, pisos tea. Puertas de calle y cancel, de cedro. Cielos razos de yeso. En el 2.o patio, reates material con preciosas palmas brasileras.

Instalación de luz eléctrica con sus aparatos; y de gas para alumbrado. Instalación de gas independiente hasta la cocina. Toldos en los dos patios.

Alquiler actual: 960 pesos al año, con contrato que vence el 22 de Diciembre de este año.

Caño maestro, adoquinado, arrimos, vereda de baldosa portland, todo pagado.

Títulos cuya bondad se garante

Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador, que deberá consignar pesos 1.000 en garantía.

Puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde.

Por cualquier informe, á mi Oficina Misiones núm. 111, de 4 á 6. 3064-Set.30.

Carlos D. Durán

Al mejor postor--Por división entre condominios--De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á **Mercedes y Estación Palmitas.**

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111. 2950-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡EXCEPCIONAL!

¡Petit-Hotel!

¡ESTILO MODERNÍSIMO!

La construcción más elegante que se ha edificado en esta ciudad y que caerá bajo el martillo.—Hecha con todo lujo y confort.—Ubicación aristocrática. — En la vieja ciudad, CALLE COLON N.o 160, casi esquina WASHINGTON, próximo á la Plaza Zabala, y con las mejores líneas de trenes á mano.—Mide 9 metros 40 centímetros, por 16 metros 70 centímetros. — Tiene una hipoteca de $ 13.600 m|n. serie H, á favor del "Banco Hipotecario del Uruguay", que continuará por cuenta del comprador si á éste le conviniere.

EL VIERNES 29 de Septiembre á las 4 de la tarde. Remataré esta propiedad en el lugar de su ubicación.

Consta de planta baja, piso alto y subsuelo, distribuído en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Vestíbulo de mármol, escritorio, sala, ante-comedor, comedor con friso de incrusta y guarda silla de cedro, office y toilette.

HALL—Con claraboya corrediza con lujoso plafond de vitraux, gran escalera de cedro.

PISO ALTO—Cuatro dormitorios, piezas de ropero, de servicio, cuarto de baño, id para sirvientes, corredor, etc.

SUB-SUELO—Cocina con monta platos, bodega, carbonera, pieza de servicio, patio con claraboya corrediza.

Calderas de calefacción, Suizer, Hnos., con instalación completa y servicio de agua caliente, id para baños.

Lus eléctrica y gas en toda la casa.

CONSTRUCCION—Fachada en estuco, ejecutada por la casa Rousselet de París Fils, en la que se han empleado materiales de la mejor calidad.

Puerta de entrada de hierro con vidrios estampados, construída por la casa Ricci. Zaguán con revestimientos de yeso, puerta cancél con cristales biselados. Balcones de hierro estilo moderno. Cielos rasos de yeso decorados. Pinturas al óleo, mosáicos y papeles del hall y habitaciones, de los más ricos que se fabrican. Zócalos y mosáicos encargados directamente á las casas de Alfred Moaking (Inglaterra) y de Charle Poumontraux (Francia).

Materiales de construcción y carpintería de primer orden.

Todos los recibos que comprueban la calidad y lujo del material, empleado en sus más mínimos detalles, están á disposición de los interesados en el escritorio de los directores de la obra señores Lerena Juanicó y Lerena Acevedo, Misiones número 194, de 2 á 4 p. m., hasta la víspera del remate.

Los interesados, pueden visitar la propiedad todos los días de 2 á 5 de la tarde.

—Títulos perfectos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 o|o al firmar el boleto.

Por más informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 2891-St.29.

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO

FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214. 2757-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡A 50 metros de la Avenida 18 de Julio!

¡3 FLAMANTES CASAS BAJAS!

Calle Cufré Nos. 94, 96 y 98, esquina Colonia.-Posición central.-Construcción sólida y elegante.-EL SABADO 30 de Setiembre, á las 4 y 1|2 de la tarde.

venderé, en lotes por separado estas 3 buenas propiedades, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades: Casa Cufré núm. 94, esquina Colonia—4 piezas, 2 patios, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, W. C., etcétera.

Cufré núm. 96—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, pieza de servicio, etc.

Cufré núm. 98—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, despensa, pieza de servicio, etc.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etcétera, por cuenta de los compradores. Oblación. 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 3046-Set.30.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De una linda fracción de campo. Buena ocasión. En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras. A las 2 y media de la tarde.

EL VIERNES 29 de Setiembre de 1911, á las 2 y media, venderé esta incomparable fracción de campo, situada en la 9.a sección judicial del departamento de la Florida (Puntas del Chamamé). Compuesto según plano levantado por el agrimensor Rosendo Díaz de una área de 71 hectáreas, 3497 metros, 88 dcts. Está próximo á la Estación Cerro Colorado.

Campo alto, con aguadas permanentes, buenas tierras, está alambrado y disponible. Los linderos por una línea camino por medio con la sucesión Jackson, por otra parte don Benito Peñagaricano, y por otra parte con la fracción núm. 2 de doña Natividad Ferreira. Por otra parte al Sud Oeste con la misma fracción número 2. Aprovechen compradores de buen gusto, les recomiendo este campo, pues es inmejorable. Títulos buenos en mi poder á disposición de los interesados. Seña: el 10 o|o. Por otros detalles véanme en mi casa Justicia 122, de 8 a. m. á 1 de la tarde. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 3162-Set.29.

Deolindo F. Tirelli

Posición muy espléndida.—Al mejor postor.—Buena oportunidad.—De dos espléndidos é importantes solares.

EL DOMINGO 1.o de Octubre de 1911, á las 4 p. m., venderé estos dos incomparables solares sitos con frente á la calle 2.a Rivera y á 50 metros del camino Millán, con el eléctrico núms. 42 y 43 por su frente y otros varios de La Comercial, muy cerca. Terrenos llanos, altos y al nivel de la calle, ésta está empedrada. Los solares están alambrados con tejidos. Rodeados de muchos y modernos chalets como de elegantes quintas. Señalados con los núms. 3 y 4, el solar núm. 3 contiene una área de 878 metros, ó sean 12 metros de frente por 74 de fondo más ó menos, y el solar núm. 4 con 928 metros, ó sean 11 metros 14 de frente por 84 de fondo, más ó menos. Son apropiados para hacer un lindo chalet ó una espléndida casa quinta. Están á 10 minutos de la Catedral. Títulos buenos. Escrituración de cuenta de los compradores. Seña: $ 200 por cada solar. Por otros detalles verme en mi casa Justicia 122, de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 3163-Oct.1.o

Francisco Piria

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

A larguisimos plazos

LIQUIDACION DE

14 SOLARES

En el RIÑON de la AGUADA

Contiguos al Palacio Legislativo

Al gran Mercado Agricola

A la Facultad de Medicina

Y al centro del puerto

Los terrenos de mayor porvenir. Entre la calle Agraciada y el Camino Millán.

1 solar de 1133 metros, frente á la calle Martín García.

4 solares frente á la calle General Luna, al lado del gran edificio Jardín de Infantes y con doble vía de eléctrico á la puerta.

1 solar en la calle Zapicán.
4 solares en la calle Santa Fe.
1 solar en la calle Melo.
2 solares en la calle General Aguilar.
1 solar en la calle Arroyo Grande.

Todos rodeados de edificios pues él

Barrio LAFONE

en donde quedan por liquidar estos lotes, está casi todo edificado en tres años que cuenta de existencia.

Hay más de 200 edificios de primer orden y antes de un año estará todo poblado.

Todos los terrenos tienen empedrado pago y el eléctrico á la puerta ó en la esquina.

Como "La Industrial" va á dedicar con preferencia sus operaciones en la colocación de dinero en hipotecas á largos plazos, liquidará todos sus terrenos de cualquier modo y por cualquier precio. Hay, pues, que vender, den lo que quieran y aprovechen el momento.

Condiciones de la venta muy liberales

MENSUALIDADES PEQUEÑAS

Las ventas se harán á

100 MESES DE PLAZO

El que pague todo ó parte al contado se le descontará una tercera parte ó sea el 33 por ciento.

El remate se efectuará

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

PUNTO DE REUNION

Calle Agraciada esquina Córdoba, al lado de la estación del tranvía, ó sea, á seis cuadras del Palacio Legislativo.

Aprovechen, pues, que ocasión como ésta no se les presentará otra vez.

Ya saben los que precisen dinero para devolver en 60 mensualidades que se facilitan partidas desde 100 pesos en adelante.

Informes y planos: Oficina de "La Industrial", calle Sarandí núm. 235 esquina 33. 3055-Oct.1.o.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

POR LIQUIDACION DE HERENCIA

El Domingo 1.o de Octubre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación, calle Cololó 99.

Magnifica casa

Y cinco solares contiguos

ENTRE LOS POCITOS

Y el Barrio Diego Lamas

Casa completamente nueva, hecha á todo costo, 13 piezas, sótano, algibe de 200 pipas, cuarto de baño, etc., etc. Jardín en el primer patio, 2.o patio con claraboya corrediza y vidriera al fondo. Instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. A un paso de la calle Ellauri y muy próxima á la Rambla de los Pocitos. Situación insuperable. Se domina toda la playa y la hermosa edificación de la Avenida Brasil, Rambla y calle Ellauri. El tranvía núm. 35 pasa muy cerca y la nueva línea de La Transatlántica ya aprobada, pasará á una cuadra más ó menos.

El afirmado de la calle Cololó, para cuya construcción se llamará en breve á licitación, no hay que pagarlo según convenio con la Municipalidad.

Base de venta: el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sea:

Para la casa: $ 7.100.

Para los solares: $ 2.64 el metro.

Todos los gastos de escrituración, son por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones pueden consultarse en los autos sucesorios de don Gerónimo Amilivia, Juana Felipa Astiazarán, Lindolfo y Juan José Amilivia, Juzgado de lo Civil de primer turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau número 439. 2954-Oct.1.

Ponce de Leon y Dutra

EL 2 DE OCTUBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

CAMPO EN FLORES

84 hectáreas, 7.953 metros 16 decimetros

A 10 kilómetros, próximamente de Trinidad, 2.a sección del departamento de Flores. Tierra de primer orden. Libre de piedra, con casa de material de 8 piezas, galpón, etc., etc. Quinta de árboles frutales, alambrado por todos sus límites. Tiene próximamente una hectárea de viñedo y frutales y un tajamar en perfecto estado con arboleda. El Ferrocarril Pan-Americano posiblemente tendrá una estación en el campo ó muy próximo á él. Está arrendado hasta el 31 de Diciembre de 1913 por 252 pesos anuales pagaderos por trimestres. Con la base de Contribución Inmobiliaria.

$ 23.50 la hectárea

Un huerto.—En el ejido de Trinidad con 32.171 metros cuadrados, con la base de la Contribución Inmobiliaria.

$ 420

Todos los gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones, pueden consultarse en los autos sucesorios de Gerónimo Amilivia, Juzgado de lo Civil de 1er. turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau núm. 439. 2953-Oct.2.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Zapicán número 8 entre Colorado y Caridad, Barrio "San Martín" -- EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Víctor Laino, se hace saber al público que el domingo 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio General San Martín, á inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta Ciudad, señalado con el núm. 19 en el plano impreso de fraccionamiento del referido Barrio y compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Oeste á la calle Zapicán, á la que está señalada la puerta del edificio con el núm. 8, entre las de Colorado y Caridad, por veinte metros de fondo al Este, donde linda con el solar núm. 23 de don Francisco Silva y Antuña; por el Norte, con el 18 del mismo Silva y Antuña y por el Sur, con el solar 20 de don Pedro Ximénez Pozzolo, comprendiendo una superficie de doscientos seis metros diez y seis decímetros. SE PREVIENE: Que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de dos mil trescientos pesos; que los gastos de escrituración, certificados, timbres, sellado y demás, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 8 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA.—La casa puede visitarse. Por más informes: Misiones 122. 2877-Ot.8

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra).

HOY

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincón núm. 38

EL VIERNES 29 de SETIEMBRE á la 1 y media en punto, gran surtido para la entrante estación.

Detalle por los carteles. 3114-Set.29.